



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli

CUADERNILLO CURSO PROPEDÉUTICO



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
CON ORIENTACIÓN EN DISCAPACIDAD
INTELECTUAL**

AÑO 2024



ÍNDICE

MÓDULO I: NORMATIVAS	4
DEL INGRESO A LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4
1.2- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	4
1.4- ASPIRANTES EXTRANJEROS	4
1.5- INSCRIPCIÓN EN CATEGORÍA DE ALUMNO CONDICIONAL	4
1.6- CURSO PROPEDEÚTICO	5
3.4- MODALIDADES DE CURSADO DE LAS UNIDADES CURRICULARES	5
3.5- SE CONSIDERAN UNIDADES CURRICULARES DE CURSADO PRESENCIAL OBLIGATORIO LAS QUE:	5
4- DE LOS REGÍMENES DE CURSADA	5
4.1- DE LA MODALIDAD PRESENCIAL:	5
DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	6
DE LA MODALIDAD LIBRE	7
5- DE LA CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS	7
6- EQUIVALENCIAS	7
MÓDULO II: SER DOCENTE - SER ESTUDIANTE EN EL NIVEL SUPERIOR.	12
DINÁMICA DE PRESENTACIÓN:	12
ACTIVIDAD N° 1:	12
ACTIVIDAD N° 2:	12
ROL DOCENTE	12
LA FUNCIÓN MEDIADORA DEL ROL DOCENTE	14
ACTIVIDAD N° 3:	15
ACTIVIDAD N° 4:	15
LAS CREENCIAS DE LOS DOCENTES	15
ACTIVIDAD N° 5:	17
ACTIVIDAD N° 6:	17
ACTIVIDAD N° 7:	17
MÓDULO III: ORTOGRAFÍA, LECTOESCRITURA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	18
OBJETIVOS:	18
LECTOESCRITURA	18
HABILIDADES COGNITIVAS	18
ENTENDER, COMPRENDER, ESTUDIAR Y APRENDER	18
EL TEXTO:	19
PROPIEDADES TEXTUALES:	20



ACTIVIDADES: _____	20
PRINCIPALES TÉCNICAS DE ESTUDIO _____	20
TÉCNICAS DE ESTUDIO: EL SUBRAYADO _____	22
TÉCNICA DE ESTUDIO: EL RESUMEN: _____	23
TÉCNICAS DE ESTUDIO: LA SÍNTESIS _____	24
TÉCNICAS DE ESTUDIO: EL ESQUEMA _____	24
TÉCNICA DE ESTUDIO: EL MAPA CONCEPTUAL _____	25
TÉCNICAS DE REPASO _____	26
ACTIVIDADES _____	28
ANEXO MÓDULO III: ORTOGRAFÍA, LECTOESCRITURA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO. _____	32
ORTOGRAFÍA _____	32
ACENTUACIÓN _____	32
¿Qué es la acentuación? ¿Cuál es su importancia? _____	32
ACENTO Y TILDE _____	33
ACENTUACIÓN DE INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS: _____	34
ACENTUACIÓN DE LETRAS MAYÚSCULAS: _____	34
MÓDULO ESPECÍFICO _____	35
SUJETO DE APRENDIZAJE _____	35
ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS _____	35
UNA ESCUELA CON MUCHAS BARRERAS, PRODUCE MUCHA DISCAPACIDAD. TRABAJEMOS PARA LEVANTARLAS. _____	36
¿QUÉ ES EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD? _____	36
¿HAY DIFERENCIAS ENTRE EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN Y EL DE INCLUSIÓN? _____	37
ACTIVIDADES: _____	38
NEUROCIENCIAS _____	39
EXPLORANDO LAS EMOCIONES EN EL APRENDIZAJE _____	39
OBJETIVO: _____	39
ACTIVIDAD INICIAL: _____	39
SOCIALIZACIÓN GRUPAL Y ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS _____	39
OBJETIVO: _____	39
DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD: _____	39
CÓMO LAS EMOCIONES POSITIVAS FAVORECEN EL APRENDIZAJE: _____	40
ÁREA MATEMÁTICA _____	43
INTRODUCCIÓN _____	43
Resolución de SITUACIONES _____	43
ACTIVIDADES: _____	44



MÓDULO I: NORMATIVAS

NORMATIVA

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR “RENÉ FAVALORO”

R.A.M. ANEXO II RESOLUCIÓN N° 7623/14 M.E.C.CyT.

R.A.I. ANEXO II RESOLUCIÓN N° 5736/19 M.E.C.CyT.

El presente Régimen constituye la norma marco de cumplimiento obligatorio para todas las Instituciones de Educación Superior estatales y privadas de la provincia del Chaco. Cada Instituto elaborará su Régimen Académico Institucional - R.A.I. -adecuado a las previsiones de la presente norma y propiciando la participación de toda la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Educación Superior será la autoridad de aplicación.

DEL INGRESO A LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.2- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Completar el legajo personal consistente en:
 - Fotocopia Autenticada por Autoridad Competente del Certificado de estudios completos de nivel medio/polimodal al momento de su inscripción.
 - Fotocopia Autenticada del DNI y Fotocopia Autenticada del Acta de Nacimiento.
 - Foto 4x4 (R.A.I.)
 - *Para el Profesorado de Educación Superior en Educación Física será obligatorios los exámenes médicos requeridos para su ingreso. (R.A.I. Anexo II Resolución N° 5736/19)*

1.4- ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes extranjeros deberán presentar la documentación exigida en las diferentes normativas de reconocimiento de estudios extranjeros que se detallan en la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios, Ministerio de Educación de la Nación. Para ello deberán informarse sobre:

- Convenios Bilaterales de Estudios.
- Convalidación de Países con Convenio.
- Reconocimiento de Educación Secundaria de Países sin Convenio.
- Diferentes normativas de reconocimiento.

1.5- INSCRIPCIÓN EN CATEGORÍA DE ALUMNO CONDICIONAL

Podrán inscribirse en forma condicional quienes adeuden hasta dos materias de la educación secundaria, cursar y realizar todas las actividades académicas requeridas hasta el 30 de abril del año de ingreso, fecha a partir de la cual, para proseguir deberán presentar el Certificado Analítico de Estudios Secundarios Completos o en su defecto la constancia de título en trámite, válida por tres



meses. En caso de no cumplir con este requerimiento perderá automáticamente la condición de alumno.

1.6- CURSO PROPEDÉUTICO

El alumno deberá asistir a un **Taller de ingreso inicial**, propedéutico o introductorio cuyos contenidos deben estar relacionados con la carrera por la cual ha optado el ingresante.

Para el mismo cada Profesorado organizará el mismo, comenzando al inicio del período de clases de Educación Superior, con una duración de 2 semanas (R.A.I. Anexo II Resolución N° 5736/19)

El desarrollo del mismo tendrá la comprensión y la producción escrita como eje del desarrollo de los contenidos introductorios.

Los aspirantes estarán en condiciones de comenzar el cursado de las materias una vez que acrediten haber asistido en un 80% y realizado las actividades propuestas en un 100%, correspondientes a este Taller.

El taller será eliminatorio sólo en el caso en que los aspirantes no cumplan con los requisitos detallados anteriormente.

Para promover la permanencia y continuidad de las acciones iniciadas en el Taller, el proceso de acompañamiento de los alumnos ingresantes debe garantizarse, al menos durante el primer año de cursado.

3.4- MODALIDADES DE CURSADO DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Existen tres modalidades de cursado de las unidades Curriculares:

- 1) PRESENCIAL: dentro de esta modalidad podrá instrumentarse la modalidad PROMOCIONAL.
- 2) SEMIPRESENCIAL.
- 3) LIBRE

3.5- SE CONSIDERAN UNIDADES CURRICULARES DE CURSADO PRESENCIAL OBLIGATORIO LAS QUE:

3.5.1- pertenecen al campo de la formación en la práctica profesional, para las carreras de formación docente.

4- DE LOS REGÍMENES DE CURSADA

4.1- DE LA MODALIDAD PRESENCIAL:

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS

El alumno deberá:

a) **Acreditar el 70 % de asistencia** como mínimo, en las actividades propuestas en cada una de las unidades curriculares.

b) **Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones** integradoras escritas, orales o prácticas, o la combinación de ellas, que abarquen los contenidos básicos desarrollados en cada modalidad de tratamiento de la unidad curricular.



Estas evaluaciones podrán ser producciones de carácter individual y/o grupal. La institución deberá asegurar la existencia de una distribución equitativa de las modalidades de evaluación

b.1. La cantidad de evaluaciones integradoras será determinada por cada Institución en su RAI en función de la carga horaria total, anual o cuatrimestral de cada unidad curricular

- **inferior o igual a 70 horas reloj.: mínimo 2 evaluaciones integradoras**
- **entre 71 y 100 horas reloj.: mínimo 3 evaluaciones integradoras**
- **superior o igual a 101 horas reloj.: mínimo 4 evaluaciones integradoras.**

b.3. *El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones individuales y/o grupales como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos. El momento en el que se llevarán a cabo estas reelaboraciones será al finalizar las producciones parciales integradoras.*

b.5. *El alumno ausente a una evaluación integradora podrá justificar su inasistencia en los siguientes casos: internación, parto, duelo, paternidad, intransitibilidad de los caminos, corte de ruta y podrá ser evaluado en el momento fijado para las reelaboraciones. (R.A.I.)*

- c) Al cumplimentar los requisitos a) y b) el alumno REGULARIZA la unidad curricular y esta condición se mantiene durante 2 (años), a contar desde el momento de cierre de la unidad curricular y siete (7) turnos.
- d) **ACREDITACIÓN:** El alumno deberá aprobar, individual o grupalmente, ante una comisión evaluadora, una producción final e integradora que abarque los contenidos desarrollados en la unidad curricular con formato materia o seminario, en los tiempos fijados en el ítem c). La comisión evaluadora estará constituida por el profesor de la cátedra, como presidente, y otro profesor del Instituto.

Modalidad Presencial- Promocional:

a) *Los criterios generales para acreditar los espacios en la modalidad presencial promocional son los siguientes:*

- *Respetar las correlatividades. -*
- *Deberá tener una asistencia mínima de 80%. -*
- *La promocionalidad de los espacios tanto anuales como cuatrimestrales será decisión del Profesor a cargo de la Cátedra, la cual será comunicada a los alumnos al comienzo del cursado, registrada en el Diseño curricular y Programa de dicha unidad curricular y respetada hasta finalizar el cursado. (R.A.I.)*
 - *La calificación obtenida deberá ser: 8 (ocho) 9 (nueve) 10 (diez). -*
 - *Toda producción parcial deberá ser aprobada en primera instancia, la desaprobación ocasiona la pérdida automática de la promoción. -*
 - *La presentación de justificativo ocasiona la pérdida automática de la promoción. (R.A.I.)*
 - *De no cumplir con los requisitos mencionados, el alumno podrá acreditar el espacio en la condición de presencial, semipresencial o libre según su situación. –*

DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El alumno deberá:



- a) Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones integradoras escritas, orales o prácticas, o la combinación de ellas, que abarquen los contenidos básicos desarrollados en cada modalidad de tratamiento de la unidad curricular.
Estas evaluaciones podrán ser producciones de carácter individual y/o grupal. La institución deberá asegurar la existencia de una distribución equitativa de las modalidades de evaluación.
- b) ACREDITACIÓN: El alumno deberá aprobar una evaluación final, individual escrita y oral ante comisión evaluadora que abarque los contenidos desarrollados en el espacio curricular. Tanto la instancia escrita como la oral no serán eliminatorias individualmente.

DE LA MODALIDAD LIBRE

- a) El alumno podrá optar por la condición de libre sólo en los casos de unidades curriculares con formato materia, en los Campos de la Formación General y Específica.
- b) Podrá también acceder a esta condición al no cumplir las condiciones como alumnos presenciales o semipresenciales y conforme a las especificaciones que en cada caso se señalan.

ACREDITACIÓN: El alumno deberá aprobar una evaluación final, individual, escrita y oral/práctica con ambas partes eliminatorias y que abarque los contenidos de la Unidad Curricular. La comisión evaluadora estará integrada por tres docentes como mínimo, el docente a cargo del espacio junto con otro docente perteneciente a otras unidades curriculares de campos afines, en número a determinar según características la unidad curricular y criterios institucionales.

5- DE LA CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS

La acreditación de las unidades curriculares –en todas las condiciones- se registrará por la escala numérica del 1 al 10.

Escala numérica	Escala Conceptual
1 a 5	No aprobado
6	Aprobado
7	Bueno
8	Muy bueno
9	Distinguido
10	Sobresaliente

6- EQUIVALENCIAS

Los alumnos provenientes de otras Instituciones de Educación Superior o Universidades, sean estas nacionales o provinciales, de gestión estatales o gestión privada, podrán solicitar equivalencias de todas las unidades curriculares que consideren similares a las que ya tengan acreditadas, salvo aquellas que pertenecen al campo de la formación en la práctica profesional. *Durante el mes de abril (R.A.I.)*

Podrán otorgarse dos tipos de equivalencias:



EQUIVALENCIA TOTAL: es el resultado de la acción administrativo-académica consistente en dar por aprobada una unidad curricular, luego de constatar que sus contenidos mínimos, que podría fluctuar entre 70 a 100% se asemejan a los de otra/s materia/s aprobadas en otro plan de estudios.

EQUIVALENCIA PARCIAL: es el resultado de la acción administrativo-académica que considera que las diferencias de contenido u orientación entre las unidades curriculares son significativas. Cada docente, determinará la metodología que implementará para que el alumno logre cumplir con los contenidos necesarios para acreditar la unidad curricular, a través de exámenes finales complementarios o trayectos de actualización de saberes que aseguren la complementariedad de los contenidos, dependiendo el formato del espacio curricular.

El alumno que solicite equivalencias, puede cursar la Unidad Curricular cuya aprobación solicita, hasta tanto se le confirme fehacientemente el resultado de lo solicitado.

En caso de notificársele el otorgamiento de equivalencia parcial, podrá optar por continuar con el cursado de la unidad o realizar la complementariedad que establezca la Institución. Dejará plasmada dicha decisión en medio escrito que se archivará en su legajo.



Plan de estudio (Resolución N°7629)

Denominación de la carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

Título a otorgar: Profesor/a de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1°CUATRIM	2° CUATRIM	1°CUATRIM	2° CUATRIM	1°CUATRIM	2° CUAT.
PRIMERO	Pedagogía 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		Neurociencia y aprendizaje 4 hs Cátedras Semanales 128hsCátedrasAnuales		Práctica Docente I: 5hs Cátedras Semanales 160hs Cátedras Anuales	
	Alfabetización Académica 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Sujetos de la Educación Especial 4 hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
	Didáctica General 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		Problemática contemporánea de la educación especial 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
			Lengua y Literatura 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales			
			Matemática 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales			
SEGUNDO	Psicología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Matemática y su didáctica 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales		Práctica Docente II : 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Cátedras Anuales	
	Filosofía 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Lengua y Literatura y su didáctica 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Anuales	Cultura y Lenguas Originarias 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Anuales	Educación Psicomotriz 4hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales			
			Alfabetización Inicial 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales			
			Desarrollo del Lenguaje 4hsCátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales	Diversidad funcional 4hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales		
TERCERO	Sociología de la Educación 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Ciencias Sociales y su Didáctica 6hs Cátedras Semanales 192hs Cátedras Anuales			
	Historia Y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		Ciencias naturales y su Didáctica 6hs Cátedras Semanales 192hs Cátedras Anuales		Práctica Docente III: 7 hs Cátedras Semanales 224 hs Cátedras Anuales	
			Abordaje Pedagógico I 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
			TIC en Educación Especial 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
			Educación Sexual Integral (ESI) 3hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Anuales			
CUARTO	Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		Arte en Educación Especial I: Artes visuales 3hs Cátedras Semanales 48hs Cátedras Cuatrimestrales	Arte en Educación Especial II: Expresión corporal y musical 3hs Cátedras Semanales 48hs Cátedras Cuatrimestrales	Residencia 8 hs Cátedras Semanales 256 hs Cátedras Anuales	
	Educación Rural 3hs cátedras Semanales 48hs cátedras cuatrimestrales		Detección de Barreras al Aprendizaje y la Participación 4hs Cátedras Semanales 64hs Cátedras Cuatrimestrales	Subjetividad y discapacidad 4hsCátedras Semanales 64hs Cátedras Cuatrimestrales		
			Abordaje Pedagógico II 4hs Cátedras Semanales 128hs Cátedras Anuales			
			Formación pre Profesional y Ocupacional 4hs Cátedras Semanales 64hs Cátedras Cuatrimestrales			



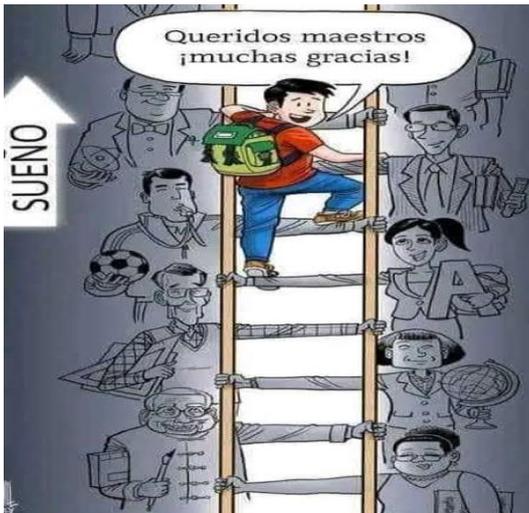
Anexo I a la Resolución 4506 - Régimen de Correlatividades del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
PRIMERO	Alfabetización Académica	S/R	S/R	S/R	S/R
	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Didáctica General	S/R	S/R	S/R	S/R
	Neurociencias y Aprendizaje	S/R	S/R	S/R	S/R
	Sujetos de la Educación Especial	S/R	S/R	S/R	S/R
	Problemática Contemporánea de la Educación Especial.	S/R	S/R	S/R	S/R
	Lengua y Literatura	S/R	S/R	S/R	S/R
	Matemática	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente I	S/R	S/R	S/R	S/R
SEGUNDO	Psicología Educacional (Anual)	S/R	S/R	Didáctica General Sujetos de la Ed. Especial	S/R
	Filosofía (Anual)	S/R	S/R	S/R	S/R
	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Cultura y Lengua Originaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Educación Psicomotriz (1° CUAT)	S/R	S/R	Sujetos de la Ed. Especial Neurociencias y Aprendizaje	S/R
	Lengua y Literatura y su Didáctica (Anual)	S/R	S/R	Didáctica General Lengua y Literatura Alfabetización Académica	S/R
	Matemática y su Didáctica (Anual)	S/R	S/R	Didáctica General Matemática Alfabetización Académica	S/R
	Diversidad Funcional (2° Cuat.)	S/R	S/R	Sujetos de la Ed. Especial Neurociencias y Aprendizaje Probl. Contemp.de la Educ. Especial.	S/R
	Alfabetización Inicial (Anual)	S/R	S/R	Alfabetización Académica Didáctica General Lengua y Literatura	S/R
	Desarrollo del Lenguaje (1° Cuat)	S/R	S/R	Neurociencias y Aprendizaje Sujetos de la Ed. Especial	S/R
	Práctica Docente II (Anual)	Práctica Docente I	S/R	S/R	Práctica Docente I
	Ciencias Sociales y su Didáctica (Anual)	Didáctica General	S/R	S/R	Didáctica General
	Ciencias Naturales y su Didáctica (Anual)	Didáctica General	S/R	S/R	Didáctica General
TERCERO	Abordaje Pedagógico I (Anual)	Matemática y su Didáctica	S/R	S/R	Didáctica General
		Lengua y Literatura y su Didáctica			Sujetos de la Ed. Especial
		Alfabetización Académica			Neurociencias y Aprendizaje
		Alfabetización Inicial			Diversidad Funcional Pedagógica
Sociología de la Educación	S/R	S/R	S/R	S/R	
Historia Y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	
TIC en Educación Especial	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	S/R	S/R	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	



	Educación Sexual Integral (1° Cuat)	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Práctica Docente III	Práctica Docente I	Didáctica General	S/R	Práctica Docente I	
		Práctica Docente II			Práctica Docente II	
		Desarrollo del Lenguaje	Sujetos de la Ed. Especial		Desarrollo del Lenguaje	
		Lengua y Literatura y su Didáctica	Neurociencias y Aprendizaje		Lengua y Literatura y su Didáctica	
		Matemática y su Didáctica	Alfabetización Inicial		Matemática y su Didáctica	
CUARTO	Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	S/R	S/R	S/R	Filosofía	
	Educación Rural	S/R	S/R	Didáctica General	S/R	
				Pedagogía		
				Cs. Sociales y su Didáctica		
	Arte en Educación Especial I: Artes visuales	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Arte en Educación Especial II: Expresión corporal y musical	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Abordaje Pedagógico II	Matemática y su Didáctica	Neurociencias y Aprendizaje	S/R	Abordaje Pedagógico I	
					Lengua y Literatura y su Didáctica	Matemática y su Didáctica
		Cs. Sociales y su Didáctica			Ciencias Naturales y su Didáctica	
		Ciencias Naturales y su Didáctica			Lengua y Literatura y su Didáctica	
			Diversidad Funcional		Cs. Sociales y su Didáctica	
				Alfabetización Inicial		
	Formación pre Profesional y Ocupacional	Sujetos de la Ed. Especial	S/R	S/R	S/R	Abordaje Pedagógico I
	Detección de Barreras al Aprendizaje y la Participación	S/R	S/R	S/R	S/R	Abordaje Pedagógico I
	Subjetividad y discapacidad	Filosofía	S/R	S/R	Diversidad Funcional	
Educación Psicomotriz						
Filosofía						
Psicología Educativa						
Sociología de la Educación						
				Abordaje Pedagógico I		
				Neurociencias y Aprendizaje		
Residencia	Práctica Docente III	Práctica Docente I	S/R	Práctica Docente III		
		Práctica Docente II		Formación pre Profesional y Ocupacional		
		Matemática y su Didáctica				
		Cs. Sociales y su Didáctica				
		Ciencias Naturales y su Didáctica				
		Lengua y Literatura y su Didáctica		Abordaje Pedagógico II		

MÓDULO II: SER DOCENTE - SER ESTUDIANTE EN EL NIVEL SUPERIOR.



DINÁMICA DE PRESENTACIÓN:

- Cada estudiante seleccionará 3 palabras que definan su personalidad de manera positiva y las escribirá en una hoja.
- Cada uno mostrará la hoja y leerá las palabras.
- A continuación describirá porqué cada palabra seleccionada lo define y de qué manera.

ACTIVIDAD N° 1:

De manera individual.

- Te proponemos que respondas en forma escrita las siguientes preguntas, a partir de tus opiniones, ideas, y creencias personales:

- ¿Por qué elegiste la carrera docente para estudiar o formarte sobre otras opciones de carreras?
- ¿Qué es para vos ser docente? En tu respuesta es importante que tengas en cuenta cuál es la finalidad de la docencia, cuáles son las tareas que para vos forman parte del ejercicio profesional docente, y qué desafíos actuales enfrenta el ser docente.

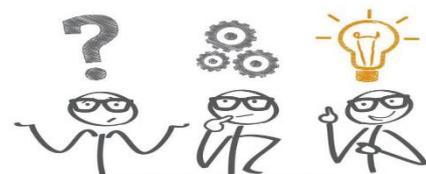


- Escribí un texto en el que describas a un/a docente que hayas tenido a lo largo de tu trayectoria escolar, que haya dejado una marca o "huella" significativa en vos. Explicar en qué sentido ha dejado una huella en tu vida.
 - Leer y compartir lo realizado en una socialización grupal.

ACTIVIDAD N° 2:

De manera individual.

- Leer el texto "Rol Docente" las veces que sean necesarias y marcar las ideas principales y secundarias, utilizando distintos colores para cada tipo de ideas.
- A continuación elaborar un resumen o síntesis (a elección).
- Elaborar un esquema conceptual.



ROL DOCENTE

¿Qué significa Rol Docente?

"De acuerdo con la manera en que enfrentamos determinados contextos concretos tomamos determinadas actitudes que se llaman "roles". La asunción de estos roles puede exigir dos tipos de procesos. Por un lado, los podemos asumir consciente y voluntariamente, por el otro, el ambiente o los demás nos adjudican un determinado rol, podemos asumirlo en forma inconsciente. En las relaciones sociales se da un intercambio entre la sunción y la adjudicación de un determinado rol".

Enrique Pichon Riviere. Teoría del vínculo. Ed. Nueva visión. Bs. As. 1985.



Cada persona en su vida de todos los días desempeña varios roles, incluso de manera simultánea. Así una mujer se desempeña como madre, esposa, trabajadora, ama de casa, ciudadana, deportista, etc.

Un joven es estudiante, hijo, oyente de una radioemisora, etc.

Un agricultor es padre, esposo, miembro de un club, integrante de un equipo de fútbol, etc.

Cuando una persona asume un rol pone en funcionamiento una serie diferente de formas de reconocer y resolver las situaciones y problemas de la vida diaria.

Los roles que la sociedad adjudica a las personas y las formas en que dichas personas lo asuman, pueden ser contradictorios.

La manera en que cada uno resuelve esta situación conforma las diferentes maneras de actuar que se observan en cada rol.

¿Cuál es el rol docente necesario en la Argentina de hoy?

Un proyecto de transformación educativa que pretende una escuela comprometida con la calidad y la equidad, plantea la necesidad de un docente cuyo rol se expresa en la capacidad para:

- Lograr compromisos efectivos en relación con los alumnos, sus familias, la institución escolar, y la comunidad en la cual se desarrolla su función.
- Gestar cambios en relación a sí mismo y a su práctica.
- Asumir la profesionalidad de su trabajo.

“El docente por la naturaleza de su quehacer: facilitar el desarrollo autónomo de las nuevas generaciones; requiere autonomía profesional, independencia intelectual suficiente, no para evitar los influjos contaminantes de los intereses, valores y tendencias del contexto social, sino para comprenderlos, situarlos y procurar su transformación consciente hacia valores explicita y públicamente debatidos y asumidos...La formación de ciudadanos autónomos, conscientes, informados y solidarios requiere una escuela donde pueda recrearse la cultura, no una academia para aprendizajes mecánicos o adquisiciones irrelevantes, sino una escuela viva y comprometida con el análisis y reconstrucción de las contingencias sociales, donde los estudiantes y docentes aprendan al mismo tiempo que viven y viven al mismo tiempo que aprenden los aspectos más diversos de la experiencia humana”.

Ángel Pérez Gómez. “Autonomía profesional y control democrático”. Revista Cuadernos de Pedagogía N° 220. Diciembre 1993. Barcelona. España.

Un rol se puede desempeñar de formas diversas. Puede ser asumido en forma estereotipada o bien en forma creativa.

Estas distintas formas de asumir y actuar el rol docente, se ponen en juego en los diferentes estilos de relación y modos de conducción de las clases.

Las prácticas docentes en el aula son distintas. Aun tratándose de un mismo tema las estructuras de las mismas son distintas. Cada docente desarrolla los contenidos de su clase de acuerdo con sus propias formas de pensar, sus conocimientos del tema, sus valores, sus actitudes, etc.

En el desempeño del rol el docente pone en movimiento los conocimientos teóricos y metodológicos por un lado y al mismo tiempo las “matrices de aprendizaje” tanto de niño como de autoridad con los cuales se ha identificado en su historia escolar y su experiencia de vida.

“Hemos definido como matriz de aprendizaje a la modalidad en que cada sujeto organiza y significa el universo de su experiencia, su universo de conocimiento...la matriz de aprendizaje esta socialmente



determinada e incluye no sólo aspectos conceptuales sino también afectivos, emocionales y esquemas de acción. Esa matriz es una organización personal y social de la que resulta que los hechos de la realidad son seleccionados, percibidos, articulados e interpretados...es algo íntimamente ligado a nuestra identidad porque condensa nuestra historia y contiene nuestras potencialidades y también nuestros obstáculos”.

Ana Quiroga, clase N° 6. Matrices de aprendizaje. Primera Escuela Privada de Psicología Social. Bs. As. 1985.

Es en el aula donde tienen lugar las prácticas pedagógicas. Allí se ponen en juego diferentes estilos de relación, modos de conducción de la clase a través de los cuales se manifiestan diferentes maneras de asumir y actuar el rol docente.

Las matrices o supuestos son las creencias que cada docente adopta e internaliza desde su edad más temprana.

Se refieren a formas de conocer e interpretar la realidad en general y los contenidos programados en particular. Es un saber cargado de afectividad, de sentimientos, de sensaciones acumuladas a lo largo de sus historias de vida.

Constituyen el soporte sobre el cual el docente puede realizar sus proyectos en el aula, seleccionar contenidos, jerarquizarlos, establecer relaciones, organizar experiencias de aprendizaje, conducir una clase, evaluar los procesos, etc.

Así como resulta imposible no comunicarse pues en todo momento, aun con el silencio, el ser humano se comunica; resulta imposible enseñar lo que no se ha aprendido.

Desde la perspectiva del docente, es decir, desde la mirada del que enseña implica pensar en:

LA FUNCIÓN MEDIADORA DEL ROL DOCENTE

¿Qué significa esto?

El docente ejerce un papel de nexo entre los alumnos y la sociedad adulta.

En la práctica educativa se establece un vínculo particular entre el docente, su grupo de alumnos y el conocimiento o los contenidos escolares.

Esta relación generalmente se gráfica del modo siguiente:

Este vínculo constituye un modo especial de interacción.

Se ponen en juego una red de significaciones, valores, formas de ser, hacer y pensar al niño, al hombre y al mundo.

En esta trama, tanto el docente como el alumno pueden colocarse como observadores, receptores o espectadores o bien como actores, productores o creadores del conocimiento. Podrán ser pasivos, enciclopedistas, reflexivos, críticos, abiertos, comprometidos, indiferentes, etc.

El estilo de las experiencias que el docente construya en el aula, y no sólo los temas específicos del diseño curricular, serán también fuentes de saber y aprendizaje.

Así el tipo de mensajes que predomine en el circuito de comunicación dentro del aula, la vivencia de los ritos y tradiciones que circulen en la escuela, forman parte del conocimiento transmitido y adquirido.

¿Cómo se expresa esto?

Las formas, los modos, los gestos, las maneras en que se desenvuelven los acontecimientos escolares (el izar o arriar la bandera, los señalamientos que hace el maestro, los saludos de la dirección, etc.) también forman parte y van creando un estilo particular, una forma de ver y sentir a la escuela y a la cultura que en ella se transmite.

La simple enunciación de temas, no define los contenidos de la enseñanza.

“el arte de la comedia social expresa una visión de la moral y las costumbres tal como son vividas por la gente; el arte de la educación expresa una visión del conocimiento acorde con la forma en que la gente lo experimenta. En el primer caso se hace a través de la representación teatral; en el segundo por medio de la escuela. Ambos llegan a su máxima expresión cuando logran que la audiencia o los alumnos reflexionen conscientemente sobre el mensaje recibido. Esta realización depende no solamente de la calidad de la obra sino también del arte del acto o del maestro”.

Lawrence Stenhouse; “El Profesor como tema de investigación y desarrollo”.
Cambridge University, 1982.

ACTIVIDAD N° 3:

De manera individual.

- Seleccionar una letra de una canción, una frase, un poema, una imagen o dibujo que para vos represente el desafío de empezar esta carrera de formación docente.
- Transcribir el recurso seleccionado o pegar la imagen o dibujo en una hoja.
- Fundamentar de forma escrita dicha elección, explicando de qué manera el recurso seleccionado lo relacionas con el iniciar el cursado del profesorado.



ACTIVIDAD N° 4:

De manera individual.

- Leer el texto “Las Creencias de los Docentes”, y a continuación responder:

- ¿Qué son las teorías o creencias de los docentes?
- ¿Cuáles son los distintos nombres o denominaciones por lo que se nombra a las creencias docentes?
- ¿Cuándo se forman dichas teorías o creencias?
- ¿De qué manera repercuten sobre las prácticas de enseñanza de los docentes?



LAS CREENCIAS DE LOS DOCENTES

Autora: Alicia R. W. de Camilloni

Las teorías de los docentes han sido estudiadas por diferentes autores que se han interesado por conocer los contenidos y valores de esas teorías e igualmente, por explicarlas modalidades epistemológicas de su formación y las posibilidades de su transformación. Las teorías comprenden concepciones acerca de cómo se enseña y cómo se aprende, así como los principios que sustentan las decisiones acerca de variadas cuestiones tales como la relación entre la enseñanza y las modalidades de la evaluación de los aprendizajes que eligen y cómo se visualizan las posibilidades de aprendizaje de cada alumno, las funciones que como docentes deben cumplir y las misiones que la escuela tiene como resultado de su compromiso con la sociedad y con cada individuo.

Estos estudios constituyen un capítulo importante del área de trabajo sobre el pensamiento del profesor y, asimismo, pertenecen al dominio de estudio de los procesos de formación de los docentes. En ellos encontramos una coincidencia en cuanto a que las creencias de los docentes tienen efectos sobre la enseñanza y que es imprescindible ocuparse de ellas, ya que los alumnos pueden ser las víctimas de ideas erróneas y prácticas inadecuadas. Las teorías de los docentes y futuros docentes reciben en la literatura especializada diversas denominaciones, según se acentúe uno u otro aspecto del objeto en estudio. Encontramos, de este modo, que algunos autores las denominan «creencias», «conocimiento práctico», «teorías implícitas», «teorías personales», «concepciones del profesor» o «principios de práctica». Sanders y McCutcheon definen las teorías prácticas como «las estructuras conceptuales y las visiones que proporcionan a los docentes razones para actuar como lo hacen y para



elegir las actividades de enseñanza y los materiales curriculares que eligen con el objetivo de ser efectivos» (1986: 50-67). Estas teorías o creencias no siempre son conscientes o coherentes. Por esta razón, algunos autores señalan con mayor énfasis su carácter implícito («teorías tácitas» o «conocimiento tácito»), Otros acentúan su carácter subjetivo («teorías personales» o «creencias») y algunos se centran en su implicación con la acción («teorías prácticas», «teorías-en-acción» o «principios de práctica»).

Otros autores registran, fundamentalmente, la modalidad de su formación («teorías ingenuas», «teorías del sentido común» o «teorías fallo». Por tanto, si bien todos se refieren en general a las ideas que los docentes tienen acerca de su labor, en cada estudio se analiza este complejo objeto desde una perspectiva diferente. Una cuestión fundamental es la que relaciona la formación o el origen de estas concepciones con sus posibilidades de cambio en el transcurso del proceso de formación de los docentes. Un trabajo clásico sobre este tema es el publicado por Zeichner y Tabachnick (1981: 7-11), en el que sostienen que las creencias se han configurado en las miles de horas que los docentes han pasado como alumnos en el sistema escolar. Estas creencias, marcadamente conservadoras, permanecen latentes durante el período de formación docente y reaparecen con gran fortaleza cuando el docente se encuentra ante su propia clase y debe iniciar su trabajo. También, según Mary M. Kennedy (1997, 1999) las creencias de los docentes se forman prematuramente y desarrollan conceptos que dejan una marca indeleble: qué es enseñar, cómo se explican las diferencias individuales que existen entre los alumnos, qué es lo bueno y lo malo en una clase. Sin embargo, no está claro cuál es su origen. Pueden ser producto de la crianza, de las experiencias en la vida fuera de la escuela o de las experiencias escolares. En concordancia con las conclusiones de Zeichner y Tabachnick, afirma que las creencias acerca de qué es ser un buen docente se emplean para evaluar las nuevas ideas que se enseñan en el período de formación docente acerca de la escuela, la enseñanza y el aprendizaje. Estas nuevas ideas son confrontadas con las previas y, si son diferentes, son rechazadas. Pero no todas las creencias tienen la misma fuerza de resistencia. James Raths (2001) diferencia entre creencias más importantes y otras menos importantes y señala que cuanto más importantes son las creencias, más difíciles son de cambiar. En los estudios sobre autobiografías de maestros realizados por Raths, éste halló que las ideas sobre ser maestro y enseñar se forman muy tempranamente, se asocian con la construcción de la identidad y se encuentran entre los conceptos «básicos» que se desarrollaron en la infancia, porque están referidos, en particular, a la asunción de los roles de escolar, decisivos en el establecimiento de relaciones con los adultos. Concluye, entonces, que el cambio de las creencias debe efectuarse temprano en la formación para que tenga resultados positivos. Propone que el proceso de formación para la docencia, más que en las creencias, se concentre en la formación de disposiciones, entendidas como conjuntos de acciones que pueden ser observadas. En tanto las creencias, que, por cierto, están sosteniendo las disposiciones, no son explícitas y son difíciles de cambiar, algunas disposiciones pueden ser «reforzadas» en el nivel de las conductas. Éstas se relacionan con el conocimiento que el docente debe poseer, su capacidad para trabajar con colegas, y su acción en favor de la justicia, la honestidad y la equidad. Cada disposición conduce a desarrollar conjuntos de acciones que resultan menos discutibles u opinables que las creencias. Encontramos, pues, en la materia, posturas pesimistas - «el cambio de las creencias previas es imposible», «es una labor muy dificultosa» - y posturas optimistas - «el futuro docente debe asumir una postura constructivista y ser capaz de construir nuevas teorías y reconstruir sus teorías previas»-. En este último caso, la formación del docente debería ser coherente con las concepciones que se procura que él desarrolle y ponga en práctica en el ejercicio profesional.



ACTIVIDAD N° 5:

De manera individual

a. Escribir una carta a usted mismo dentro de 8 años, describiendo qué se ve haciendo como profesional de la educación y docente.

-La carta debe tener una extensión mínima de una carilla.

-Debe ser manuscrita.

-Ser escrita a uno mismo/a.

-Contar o describir de manera detallada que actividades, proyectos, sueños, trabajos asociados a mi formación como docente estoy haciendo y además podrá agregar aspectos personales extras que considere importante para usted.

ACTIVIDAD N° 6:

De manera grupal (4 personas)

a. Elaboren un listado de 5 preguntas que se hacen sobre la carrera y/o la institución. Para ello, puede resultar útil que en un primer momento elaboren el listado individualmente y que luego compartan con sus compañeros/as sus producciones, identificando inquietudes compartidas entre ustedes. Luego podrán elegir aquellas que consideren prioritarias.

b. Compartir en la socialización por qué les interesa conocer esos aspectos.

ACTIVIDAD N° 7:

De manera grupal (2 o 3 personas)



a. Pensar en una clase ficticia que al grupo le gustaría dar o desarrollar.

b. A continuación narrar o contar como sería esa clase. Tener en cuenta los detalles, qué haríamos como profesores, qué actividades harían los alumnos o estudiantes, qué le podríamos enseñar, etc.

c. Presentarla por escrito de manera manuscrita.



MÓDULO III: ORTOGRAFÍA, LECTOESCRITURA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

- *Desarrollar las competencias cognitivas necesarias para abordar situaciones de aprendizaje académicas.
- *Reconocer a las técnicas de estudio como el trabajo intelectual que conlleva la lectura comprensiva y el estudio.
- *Descubrir estrategias propias de estudio que favorezcan el aprendizaje en el nivel superior.
- *Valorar la metacognición respecto al propio proceder ante el objeto de conocimiento.

LECTOESCRITURA

HABILIDADES COGNITIVAS

-Observar: Es captar con atención a través de todos los sentidos los objetos, situaciones, información, etc.

-Interpretar: Explicación del sentido de un hecho, un fenómeno o de una situación. Se utiliza especialmente en el caso de textos faltos de claridad. La capacidad de interpretar requiere que a partir de determinadas experiencias, extraigamos el significado de las mismas. Ej: interpretar el enfoque dado al estudio de un tema, gráfico de barras, un refrán, pinturas, dibujos

-Comparar: Implica el establecimiento de semejanzas y diferencias entre dos o más objetos, personas, hechos, libros, etc. Ej: comparar los personajes de un cuento.

-Clasificar: consiste en ordenar una variedad de objetos en categoría o grupos.

Desde temprana edad los niños clasifican. Por color, forma, gustos, ropa, juguetes, se trata de aprovechar esto e intensificarlo ofreciendo variadas oportunidades.

-Ordenar: disposición metódica de las cosas regularmente clasificadas. Colocación sucesiva y armoniosa de las cosas.

-Analizar: Supone un nivel de complejidad, ya que la acción exige considerar al todo, examinar detenidamente todas y cada una de sus partes e integrarla, otra vez a la unidad para poder comprenderla de manera integral.

-Representar: construcción de la realidad en términos conceptuales.

-Memorizar: Proceso mediante el cual la información presente en diversos tipos de estímulos se retiene o almacena en la memoria. Su finalidad es permitir al individual utilizar nuevamente dicha información en las tareas o actividades que lo requieran.

-Evaluar: actividad continua que tiene por objeto proporcionar información para mejorar.

ENTENDER, COMPRENDER, ESTUDIAR Y APRENDER

- **Entender:** es una actividad de decodificación de asignación de significados literales.
- **Comprensión:** es un proceso mucho más complejo de profundidad: supone reestructurar la información decodificada a partir de intereses personales. Comprender supone el hecho de entender. Capacidad para entender y penetrar las cosas.
- **Aprender:** proceso de adquisición y cambio referido a conceptos, actitudes, procedimientos y habilidades. Se aprende en la calle y en la escuela formal e informalmente, de todos y durante toda la vida.

- **Estudiar:** es un proceso que facilita el aprendizaje, implica saber buscar y organizar la información, actitudes, disciplina y manejo de técnicas. Puede garantizar el aprendizaje, pero no es suficiente para producirlo. Estudiar mucho no es sinónimo de aprender mucho.
- **Estudiar y Aprender:** son procesos complementarios pero diferentes. Estudiar implica saber manejar, desmenuzar, trabajar la información. Aprender implica recuperar lo estudiado, resignificarlo, relacionarlo con otros aspectos, en suma: para interactuar con la realidad.

A la hora de enfrentarnos a un texto debemos dar una serie de pasos:

¿Pero, qué es un texto?



EL TEXTO:

Los seres humanos no nos comunicamos mediante palabras ni oraciones aisladas, sino que tratamos de transmitir significados completos.

Históricamente, los estudios se ocupaban de la oración como la unidad mayor de análisis, lo cual era adecuado mientras la gramática se dedicara sólo de la sintaxis, la morfología y la normativa.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la lingüística comenzó a interesarse por los estudios semánticos (sentido de las emisiones lingüísticas) y los estudios pragmáticos (efectos de las emisiones

lingüísticas).

Hay una serie de fenómenos auténticamente lingüísticos que no pueden explicarse por el estudio de oraciones aisladas (como los pronombres, por ejemplo).

Surge, entonces, una disciplina llamada Lingüística del Texto o lingüística textual, cuyo objeto de estudio es el texto como unidad de comunicación del lenguaje.

Pero ¿Qué es un texto? Podríamos señalar que etimológicamente proviene del latín “textum” que significa tejido, entrelazado. Además podemos sostener que pueden ser orales o escritos, de diverso tamaño, formas, en diferentes soportes y formatos. También podemos decir que hay de distintos tipos, con las intenciones más diversas. Esto nos lleva a entender que el texto es un complejo entramado de relaciones y buscando una definición (de las muchas que existen), podríamos citar la que expresa Bernárdez:

“Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana que posee carácter social. Caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial (cohesión), debido a la intención de los hablantes de crear un texto íntegro, estructurado a partir de dos conjuntos de reglas, las propias del nivel textual y la de los sistemas de la lengua”. (Enrique Bernárdez)

En palabras más sencillas: Un texto es un tejido de elementos lingüísticos que están, necesariamente, relacionados entre sí, formando una unidad. Nunca es una suma de oraciones sino un todo, una unidad que contiene un tema central. Sus partes se relacionan lógicamente con ese tema central.

Pueden ser textos desde una lista de compras hasta una conversación, pasando por un teleteatro o una noticia de la radio; desde una carta hasta un ensayo; desde una conversación por whatsapp hasta una extensa novela.



Entonces, como podemos apreciar hasta aquí, no todo es texto, sino que para que algo sea considerado como tal, debe tener ciertas características, ciertas cualidades, a las que usualmente se denominan: “Propiedades textuales”

PROPIEDADES TEXTUALES:

Las propiedades textuales más conocidas son: la coherencia, la cohesión (gramatical y lexical) y la adecuación. Además explicaremos brevemente la corrección y la presentación textuales.

COHERENCIA: “La coherencia es una propiedad de los textos bien formados que permite concebirlos como entidades unitarias, de manera que las diversas ideas secundarias aportan información relevante para llegar a la idea principal, o tema, de forma que el lector pueda encontrar el significado global del texto. Un texto es coherente entonces si, como lector, soy capaz de encontrarle sentido y distinguir la organización de sus partes”.

Trabajemos con dos ejemplos:

“TEXTO” Nº 1: “Los adolescentes viven una crisis de personalidad, sufren cambios físicos y psíquicos muy fuertes. Generalmente suelen revelarse contra los padres y toda fuente de autoridad. Los adultos no los entienden y ellos sólo quieren más libertad. En la mayoría de las ocasiones suelen regocijarse en sus compañeros quienes parecen ser los únicos que verdaderamente comprenden lo que les pasa”.

“TEXTO” Nº 2: “Los adolescentes viven una crisis de personalidad, sufren cambios físicos y psíquicos muy fuertes. Aumentó el precio de la yerba. Ganó Argentina. Las golondrinas vuelan hacia el sur”.

ACTIVIDADES:

- 1)- Responde: ¿Qué tema trata cada texto? ¿Se puede sostener que son coherentes? ¿Por qué?
- 2)- Escribe un texto breve, tratando que estos sean coherentes. (Tema: a elección de cada uno)



COHESIÓN: “La cohesión es una propiedad textual que busca lograr que las diferentes oraciones estén conectadas entre sí mediante diversos procedimientos lingüísticos que permiten que cada frase sea interpretada en relación con las demás evitando repeticiones, ideas confusas e inconexas”.

PRINCIPALES TÉCNICAS DE ESTUDIO

EL PROCESO DE LA LECTURA:

La forma de acceder a la información y al conocimiento, suele realizarse a través de la lectura, pero ésta dista mucho de ser un acto pasivo de pura interpretación de las palabras percibidas.

Hay diferentes maneras de realizar la lectura que nos ayuda a mantener un cerebro activo, recibiendo información, interpretándola, haciendo preguntas al texto, reflexionando y valorándola.

Por otra parte, siempre que un lector se enfrenta a un texto lo hace con un objetivo determinado, y ese objetivo lector que nos planteamos influye en los medios y resultados obtenidos. Podemos formular un objetivo lector acorde a nuestro objetivo final de aprendizaje (por ejemplo: comprender un texto para memorizarlo de cara al examen) y por lo tanto las técnicas o estrategias seleccionadas para ese fin deben ser las apropiadas.

Durante el proceso de la lectura, el lector se relaciona activamente con el texto, en un diálogo en el que se activan varias destrezas de pensamiento y expresión. La acción del profesor es decisiva en cada una de las etapas:

En la prelectura (antes de la lectura), activando los conocimientos previos de los estudiantes, actualizando su información, permitiéndoles definir sus objetivos; durante la fase de lectura, indicando las estrategias que favorezcan la comprensión; y, en la postlectura (al finalizar el proceso), como apoyo para profundizar la comprensión.



Aquí explicaremos un poco más cada una de las etapas de la lectura:

1- Prelectura:

El objetivo de este primer paso es conseguir, de forma breve, una especie de precalentamiento de la mente antes de entrar de lleno en el estudio pormenorizado. Gracias a la prelectura, nuestro sistema cognitivo establece una especie de estructura inicial que se irá completando con la información adquirida de manera más profunda en la fase de lectura.

Es importante no saltarse este paso ya que es la mejor forma de entrar en materia, evitando distracciones iniciales, falta de ganas, falta de comprensión, etc. Por lo tanto, esta fase es uno de los principales medios favorecedores de la concentración.

No se trata de leer y analizar todo el tema en profundidad, sino obtener una visión global del tema o cuestión, captar la idea general, ver de qué trata exactamente, y los aspectos en que se desglosa el desarrollo del mismo. Lo que sí se debe leer sin duda es el título del tema, así como los subtítulos de los diferentes apartados; las palabras en negrita o cursiva; y dar un vistazo a los cuadros, gráficos, fotos, ilustraciones etc. No importa si el tema no queda perfectamente delimitado, ya que será objetivo de las siguientes fases.

Durante la prelectura es conveniente hacerse preguntas del tipo: ¿Qué sé de este asunto?, ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué me sugiere el título? ¿Qué es lo más importante? para conseguir el objetivo de esta primera fase.

2- Lectura:

Si como afirman los tratados sobre aprendizaje, “leer equivale a pensar”, la lectura es el instrumento para desarrollarnos intelectualmente y ejercitarnos en el estudio.

La lectura atenta es la fase más importante del estudio, e implica un doble proceso, físico y mental, al mismo tiempo. Proceso físico de la lectura: radica en los movimientos de los ojos para captar sensitivamente las palabras; mientras que el proceso mental de la lectura hace referencia a la elaboración cognitiva de los significados de esas palabras aprendidas físicamente.

1. Por tanto, leer no es sólo reconocer palabras, se trata de un proceso mucho más complejo, por medio del cual tratamos de entender lo que el autor quiere decir; esto exige reflexión y esfuerzo mental. La eficacia lectora dependerá en consecuencia, del desarrollo adecuado y de la conjunción de estos dos procesos, realizados simultáneamente.
2. En síntesis, la lectura corresponde al acto de leer propiamente dicho, tanto en los aspectos mecánicos como de comprensión. El nivel de comprensión que se alcance dependerá en gran medida de la importancia que se dé a las destrezas de esta etapa.
3. Este es el momento para poner énfasis en la visualización global de las palabras, frases y oraciones evitando los problemas de lectura silábica, así como los de la lectura en voz alta.
4. Las actividades van de acuerdo al tipo de lectura y al objetivo lector.

3- Postlectura:

5. Es la etapa en la que se proponen actividades que permiten conocer cuánto comprendió el lector. El tipo de preguntas que se plantean determina el nivel de comprensión que se quiere asegurar.

<u>NIVEL DE COMPRENSIÓN Y TIPOS DE LECTURA</u>		
Nivel literal: Lectura denotativa	Nivel inferencial Lectura connotativa	Nivel crítico Lectura de extrapolación de estudio y de recreación



¿Qué?	¿Para qué?	¿Juzga la actitud de...?
¿Quién?	¿Por qué?	¿A qué otro personaje se parece...?
¿Cómo?	¿Qué conclusiones?	¿Qué hubieras hecho tú sí...?
¿Cuándo?	¿Qué hubiera pasado si...?	¿Qué detalles están demás?
¿Dónde?	¿Cuál es la idea principal?	Inventa un nuevo personaje.
	¿Qué consecuencias?	Cambia una parte de la lectura

6. La fase de postlectura se presta para el trabajo en grupo, para que los estudiantes confronten sus propias interpretaciones con las de sus compañeros y construyan el significado de los textos leídos desde múltiples perspectivas.
7. Las propuestas para esta etapa deben ser variadas y creativas para favorecer la disposición de los estudiantes.
8. Las destrezas más importantes a desarrollarse son las siguientes:
 - Resumir la información mediante organizadores gráficos como: mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tablas de doble entrada, entre otros.
 - Preparar guiones y dramatizar.
 - Armar collages que muestren el contenido
 - Plantear juicios sobre personajes y situaciones de la lectura y sostener con argumentos la valoración que se hace de un texto.
 - Verificar las predicciones realizadas durante la prelectura.
 - Escribir reportes sobre la lectura.
 - Discutir en grupo.
 - Consultar fuentes adicionales.
 - Verificar hipótesis.

TÉCNICAS DE ESTUDIO: EL SUBRAYADO

¿Qué es subrayar?:

Es destacar mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las frases esenciales y palabras claves de un texto.

¿Por qué es conveniente subrayar?:

- ✓ Porque llegamos con rapidez a la comprensión de la estructura y organización de un texto.
- ✓ Ayuda a fijar la atención.
- ✓ Favorece el estudio activo y el interés por captar lo esencial de cada párrafo.
- ✓ Se incrementa el sentido crítico de la lectura porque destacamos lo principal de lo secundario.
- ✓ Es condición indispensable para confeccionar esquemas y resúmenes.
- ✓ Favorece la asimilación y desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

¿Qué debemos subrayar?:

- La idea principal, que puede estar al principio, en medio o al final de un párrafo. Hay que buscar ideas.
- Palabras técnicas o específicas del tema que estamos estudiando y algún dato relevante que permita una mejor comprensión.



- Para comprobar que hemos subrayado correctamente podemos hacernos preguntas sobre el contenido y si las respuestas están contenidas en las palabras subrayadas entonces, el subrayado estará bien hecho.

¿Cómo detectamos las ideas más importantes para subrayar?:

- ♣ Son las que dan coherencia y continuidad a la idea central del texto
- ♣ En torno a ellas giran las ideas secundarias.

¿Cómo se debe subrayar?:

- ▲ Mejor con lápiz que con bolígrafo. Sólo los libros propios
- ▲ Utilizar lápices de colores. Un color para destacar las ideas principales y otro distinto para las ideas secundarias.
- ▲ Sí utilizamos un lápiz de un único color podemos diferenciar el subrayado con distintos tipos de líneas.

¿Cuándo se debe subrayar?:

- ◆ Nunca en la primera lectura, porque podríamos subrayar frases o palabras que no expresen el contenido del tema.
 - ◆ Las personas que están muy entrenadas en lectura comprensiva deberán hacerlo en la segunda lectura.
 - ◆ Las personas menos entrenadas en una tercera lectura.
9. Es conveniente aplicar la técnica del subrayado:
10. Cuando conocemos el significado de todas las palabras en sí mismas y en el contexto en que se encuentran expresadas.

Para facilitar la jerarquización de ideas (es decir, distinguir las principales de las secundarias, etc.) o diferenciar distintos conceptos (por ejemplo, definiciones, fechas, autores, clasificaciones, etc) podemos utilizar diferentes códigos de señalización, dependiendo de si lo que pretendemos es jerarquizar ideas o diferenciar conceptos.

También podemos hacer junto a cada párrafo y de manera simultánea al subrayado lineal, anotaciones al margen que expliciten determinados aspectos que posteriormente nos ayuden a estructurar y organizar la información a la hora de realizar el esquema del tema.

Estas anotaciones suelen ser la respuesta a preguntas tales como ¿Qué dice el tema?, ¿De qué habla este párrafo?...Este tipo de subrayado exige una gran capacidad de síntesis para conseguir encontrar una palabra que exprese el contenido principal de cada párrafo.

A veces es necesario resaltar varias líneas seguidas por lo que es más práctico utilizar en este caso corchetes, paréntesis o demarcar el párrafo con una línea vertical a ambos lados.

Otras veces necesitaremos precisar, destacar o relacionar unos contenidos con otros, por lo que utilizaremos este tipo de subrayado utilizando interrogaciones, flechas, signos, símbolos... esta vez en el margen derecho para no confundirnos con demasiada información en el mismo sitio.

No existe un límite explícito sobre la cantidad de palabras que se deben subrayar. Lo importante es subrayar lo esencial que nos ayude a comprender el texto sin excederse, ya que subrayar demasiado nos complicaría la labor posterior de síntesis.

TÉCNICA DE ESTUDIO: EL RESUMEN:

El resumen consiste en reducir un texto de tal forma que éste sólo contenga cuestiones importantes, las cuales se caracterizarán por: fidelidad en las palabras, puntos importantes adecuadamente destacados y que exista conexión entre ellos.

El resumen no solo es beneficioso porque estimula la capacidad de síntesis, sino que es también fundamental para mejorar la expresión escrita, la cual es decisiva en un examen.



Así mismo, la organización lógica del pensamiento que requiere la escritura es el mejor método para profundizar en la comprensión. Por eso nunca hay que limitarse a copiar fragmentos. Tenemos que escribir con nuestras propias palabras después de reflexionar.

El objetivo específico de los resúmenes es la representación sintética y objetiva de lo leído o escuchado.

Procedimiento para realizar un resumen:

El realizar un resumen tiene su técnica y los pasos son los siguientes:

- ❖ Lectura exploratoria del capítulo o fragmento que se estudiará.
- ❖ Lectura pormenorizada hasta su total comprensión, sobre los párrafos fundamentales.
- ❖ Subrayado de las ideas más importantes.
- ❖ Comprobación de que lo subrayado tiene unidad y sentido.
- ❖ A partir de lo subrayado, escribe las ideas significativas con las propias palabras del autor; procura que exista ilación en el contenido, para que el tema no pierda su significado.

TÉCNICAS DE ESTUDIO: LA SÍNTESIS

Una síntesis es la reducción correcta de un texto. Se diferencia del resumen, ya que al resumir, no debemos cambiar las palabras del autor, y en la síntesis utilizamos nuestras propias palabras para argumentar que nos quiso decir el autor con ese texto. Por lo tanto, la síntesis es una técnica de estudio mucho más personal y subjetiva que el resumen.

TÉCNICAS DE ESTUDIO: EL ESQUEMA

¿Qué es un Esquema?:

Es la expresión gráfica del subrayado que contiene de forma sintetizada las ideas principales, las ideas secundarias y los detalles del texto.

¿Por qué es importante realizar un esquema?:

Porque permite que de un sólo vistazo obtengamos una clara idea general del tema, seleccionemos y profundicemos en los contenidos básicos y analicemos para fijarlos mejor en nuestra mente.

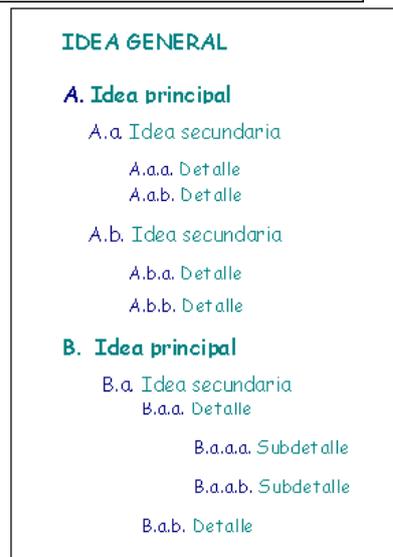
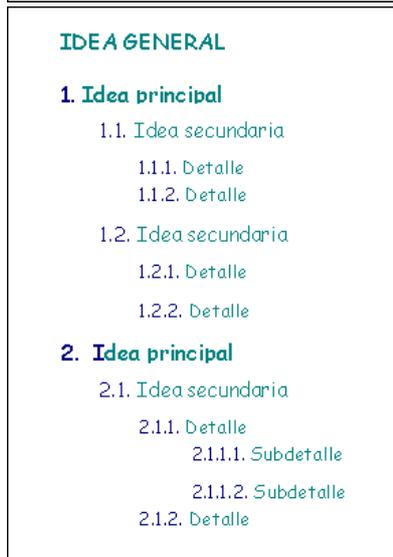
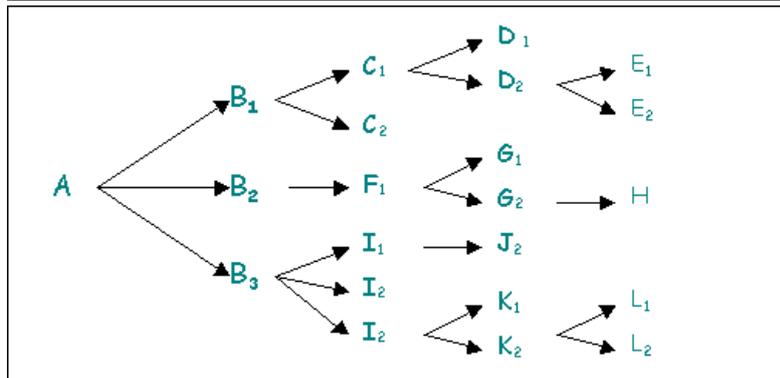
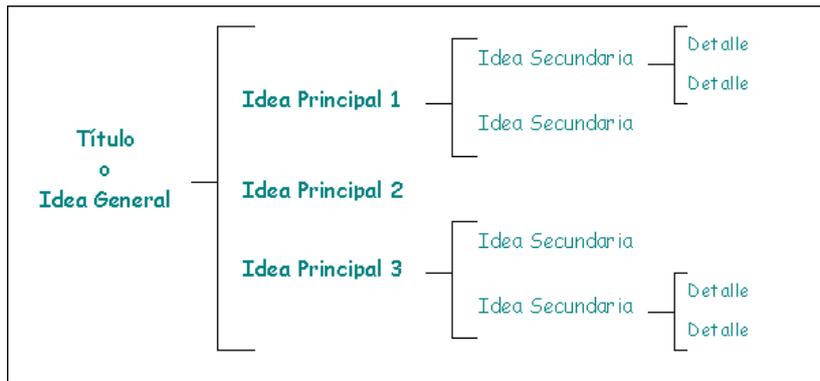
¿Cómo realizamos un esquema?:

- Elaborar una lectura comprensiva y realizar correctamente el subrayado para jerarquizar bien los conceptos (Idea Principal, secundaria...)
- Emplear palabras claves o frases muy cortas sin ningún tipo de detalles y de forma breve.
- Usar tu propio lenguaje, repasando los epígrafes, títulos y subtítulos del texto.
- Atender a lo que el encabezamiento del esquema exprese de forma clara la idea principal y que te permita ir descendiendo a detalles que enriquezca esa idea.
- Por último, elegir el tipo de esquema que vas a realizar.

Tipos de Esquemas:

Hay mucha variedad de esquemas que pueden adaptarse, sólo, depende de tu creatividad, interés o de la exigencia de tu materia.

Te presentamos algunos modelos:



TÉCNICA DE ESTUDIO: EL MAPA CONCEPTUAL

El Mapa conceptual es una técnica basada en el desarrollo gráfico de un tema a partir de los conceptos principales, unidos a partir de flechas y proposiciones lingüísticas, permitiendo así una estructuración gráfica que puede leerse siguiendo las direcciones de las flechas.

Para elaborar el Mapa conceptual primero has de tener leído, subrayado y comprendido el tema o texto. Te ayudará así mismo haber realizado un resumen previo del mismo.

- ❖ Elabora una lista con todos los conceptos o palabras claves del texto.
- ❖ Coloca la idea principal del tema en la parte superior de una página o en el centro de la misma.
- ❖ Escribe luego las ideas relacionadas uniéndolas por líneas que muestren esta relación sirviéndote para ello de palabras sueltas o de frases.

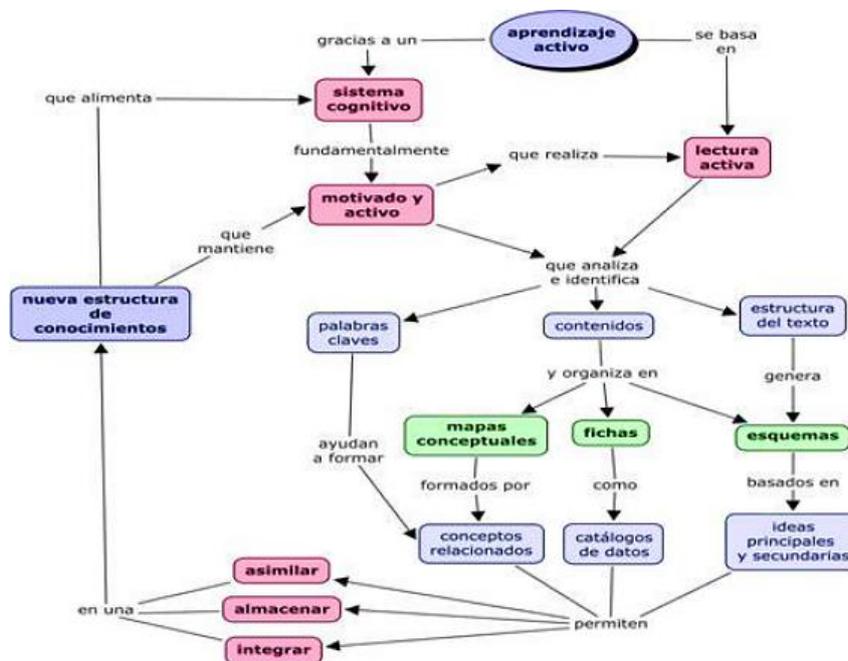


- ❖ Coloca los conceptos más generales e inclusivos en la parte superior del mapa y los conceptos incluidos progresivamente en la parte inferior.
- ❖ La posición de estos conceptos obedece a dos nomenclaturas. Nivel y Segmento. El nivel recoge aquellos conceptos que tienen una jerarquía semejante y se encuentran por ello en el mapa situados a la misma altura en sentido horizontal. El segmento lo constituirán los conceptos con diferente rango, situados en la línea vertical.

El mapa conceptual es una buena estrategia para realizar un estudio activo de análisis y de síntesis descubriendo las relaciones entre los conceptos mediante interrogaciones como qué es, cómo es, cómo funciona, para qué sirve, dónde está, cómo se relaciona, etc., lo que sin duda propicia el desarrollo de la capacidad de imaginación, de creatividad y de espíritu crítico.

En este sentido recuerda que:

- Es necesario utilizar frases cortas, concisas, pero con sentido. Una idea por línea si es posible.
- Seleccione las palabras, y diferéncielas por orden de importancia (por medio de letras, diferentes tamaños, llaves...).
- Emplee los signos de realce, subrayado, colores... que crea necesarios para reforzar la expresión.
- La estructura del esquema se hace de forma escalonada, y pretende presentar con claridad el contenido de un tema visualizando y jerarquizando sus ideas. Es importante cuidar los siguientes aspectos:
 - ✓ Elementos: Título del tema y apartados sectoriales escalonados.
 - ✓ Tipo de letra según la importancia de las ideas.
 - ✓ Distribución de las ideas: manteniendo siempre el sentido de dirección (de arriba abajo, de izquierda a derecha...)
 - ✓ Es importante que la disposición y expresión del texto favorezca la visualización del contenido.



TÉCNICAS DE REPASO

El olvido es un proceso de deterioro o pérdida de los conocimientos adquiridos. Suele ser un fenómeno normal en el ser humano, pero tiene un carácter selectivo. El proceso por el cual olvidamos es el siguiente: 1º Aprendemos lo más y menos importante, 2º Retenemos lo necesario, y 3º Olvidamos



parte de ello, ya sea por desgaste del tejido cerebral, porque no lo utilizamos, porque no lo repasamos con frecuencia, o por interferencia con otros conocimientos nuevos.

Por tanto, el repaso es fundamental porque si no lo hacemos, olvidamos prácticamente el 80% de lo estudiado. Ahí está la cuestión: ¡olvidamos muy rápido!

Es muy útil ver la Curva del Olvido. En ella puede verse con claridad cómo los conocimientos aprendidos se van olvidando progresivamente, si no se repasan. De ahí, que insistamos en la periodicidad con que han de hacerse los repasos.



Por lo tanto, para aprender algo es imprescindible repetir lo aprendido. Es decir, se trata de pasar los conocimientos de la MCP (memoria a corto plazo) a la MLP (memoria a largo plazo) mucho más duradera e ilimitada.

¿Qué se debe repasar?

No se debe repasar nunca por el libro de texto. Se debe repasar exclusivamente el esquema o resumen que hayamos realizado del tema. Si no, estaríamos haciendo un 2º estudio. Se trata de repasar los contenidos básicos de cada tema. De esta forma, los repasos son mucho más rápidos que el estudio y, por tanto, pueden ser más frecuentes y rápidos.

¿Cómo organizamos los temas o asignaturas que tenemos que repasar?

En el repaso, es mejor NO VARIAR DE ASIGNATURA. En el estudio, SI es recomendable variar, pero en el repaso NO. Por tanto, como tendremos varias asignaturas y cada asignatura varios temas, debemos organizar el tiempo del que disponemos y el número de esquemas/resúmenes a repasar. En función de eso, organizaremos una distribución adecuada, teniendo en cuenta que deben hacerse, al menos, 3/4 repasos. Por otro lado, hay que repasar en función del tipo de examen.

¿Cuándo hay que repasar?

Hay que repasar en las primeras horas después del estudio (memorización) con los métodos de la repetición-recitación. Recordemos la Curva del olvido que hemos explicado anteriormente, y que nos decía que a los 7 (siete) días del estudio, hemos olvidado un 50%. Si esto es así, lógicamente debemos repasar antes. Por tanto, los repasos deben ser más frecuentes cuanto más próximos nos encontremos a la primera sesión de estudio.

Como norma general, para evitar el olvido, se ha de procurar revisar el material dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes al estudio, y cuantas más veces mejor, con el fin de lograr un afianzamiento de lo aprendido anteriormente.

En definitiva, el repaso es una técnica que combate el olvido y fortalece las huellas de la memoria. Por ello, es importante conocer las Curvas que indican la evolución de los datos memorizados sin repasar y repasando adecuadamente.

¿Cómo se ha de repasar?

Cada estudiante debe utilizar las técnicas de repaso que más le convengan según su capacidad y su grado de interés y atención. Quizá lo más práctico y habitual sea la explicación o verbalización que cada uno hace mentalmente, contándose lo aprendido.



Para esto, hay que intentar recordar las ideas principales, sin consultar ninguna nota. Después, comparar y contrastar lo aprendido. Si no lo recordamos, releer esquemas y unidades. También debe prestarse atención a las ideas y conceptos a los que se les ha dedicado más espacio en cada lección.

¿Cuánto tiempo deben durar las sesiones de repaso?

El tiempo que se tarda en repasar dependerá siempre de la dificultad que tenga cada materia para el estudiante. Si ya se tiene una idea general bastante clara, los contenidos están bien organizados y hay cierta familiaridad con ellos, con un tercio (1/3) del tiempo empleado en el primer estudio, es suficiente.

También es muy aconsejable espaciar las sesiones, de manera que cada repaso se aborde en tiempos no demasiado largos y pesados y en diferentes momentos del día.

Recapitulando...

Muchos estudiantes consideran que el repaso debe hacerse sólo en las fechas previas a los exámenes, pero están equivocados. La idea clave que deben recordar es que, antes de los exámenes, es necesario hacer varios repastos sobre la base de los resúmenes y esquemas que han elaborado previamente. Esto les permitirá ahorrar mucho tiempo y evitar la ansiedad y el nerviosismo de última hora. Y a medida que se acerquen los exámenes, los repastos serán más frecuentes e intensos. Esta es la única forma de garantizar no solamente que aprueben, sino que aprendan y no olviden todo después de terminar el examen.

Cabe destacar que las técnicas aquí mencionadas no son las únicas y que durante el profesorado se podrán trabajar muchas otras, incluso cada uno puede hacerse de las técnicas que les resulten más significativas, reiterando que no hay una técnica infalible, pero destacando la importancia de construir y mantener hábitos de estudios.

ACTIVIDADES

TEMAS: Idea central y síntesis

CONSIGNAS:

- 1. Escriba la idea central del texto.**
- 2. Elabore una síntesis que cumpla con las características propias de ese formato textual y que no supere los 12 renglones de extensión aproximadamente.**

ARISTÓTELES Y LA TÉCNICA

La obra de Aristóteles (384-322 a.C.) es un compendio del saber de la antigüedad griega. Su vasta obra permite encontrar citas apropiadas para un gran número de tesis. Aquí vamos a aludir a una de la Ética a Nicómaco que resulta pertinente al argumento que estamos desarrollando.

Las formas de saber que postula Aristóteles en la mencionada referencia son tres: el contemplativo, el práctico y el productivo. El contemplativo se refiere al saber especulativo propio de la matemática y de la filosofía. El práctico afecta a las formas de las relaciones humanas en el seno de una comunidad social; postula como comportarse y cómo regular la convivencia en su seno. Por último, el saber productivo se refiere a la producción de cosas, a hacer aquello que previamente no existía. En el texto mencionado se lee: "Toda técnica versa sobre el llegar a ser, y sobre el idear y considerar cómo puede producirse o llegar a ser algo de lo que es susceptible tanto de ser como de no ser y cuyo principio está en el que lo produce y no en lo producido". Esta cita tradicionalmente se ha considerado referida al mundo del arte (en el sentido de las bellas artes) pero resulta sorprendentemente adecuada para asociarla con el mundo de la técnica (al fin y al cabo arte y técnica tienen raíces etimológicas comunes, una del latín y otra del griego). El técnico, lo mismo que



el artista, en sus formas de actuación superiores "crea" algo que previamente no existía; enriquece la realidad con los productos de su ingenio; multiplica el mundo natural con "cosas" previamente inexistentes (sea una pintura rupestre o un objeto de cerámica). La cita anterior, aunque un poco larga, es digna de figurar en el blasón del ingeniero moderno empeñado en construir un mundo artificial poblado de seres artificiales (especies alimenticias, edificios, máquinas,...) de los que la naturaleza no nos había provisto espontáneamente.

No obstante, la propuesta clasificatoria de Aristóteles de tres formas de saber, no parece haber encontrado suficiente respaldo a lo largo de la historia. El saber productivo ha sido objeto de una clara postergación frente a los otros dos. Sin embargo, hoy en día, cuando nuestra inmersión en lo artificial desborda toda evidencia parece necesario reelaborar el estatus epistemológico y ético de esa ciencia de lo productivo o de lo artificial tradicionalmente postergada: el saber productivo reivindica su posición en el abanico de los saberes. La mera consideración de la técnica como un saber instrumental, de medios para alcanzar determinados objetivos, es insuficiente para afrontar los complejos problemas de un mundo en el que lo artificial es dominante.

Javier Aracil. Extraído de Ingeniería y pensamiento. Universidad de Sevilla.

TEMA: Resumen

CONSIGNA: Redacte un resumen que cumpla con las condiciones establecidas en la bibliografía leída.

¿Hacia la democracia electrónica?

Habitualmente participamos en procesos electorales para determinar nuestro gobierno depositando nuestro voto, un trozo de papel, en una urna. Sin embargo, todas las semanas tenemos oportunidad de participar en votaciones por SMS o Internet en variados programas de televisión. No es extraño, por lo tanto, que - en línea con la progresiva transformación tecnológica de nuestra sociedad - hayan surgido recientemente noticias sobre diversos aspectos de la aplicación de las tecnologías de la información a la política, principalmente en lo que se refiere a la automatización de los procesos de voto.

Estamos en tiempo de debate. Un debate que busca promover las nuevas tecnologías en nuestra vida política, como previamente se ha hecho en los negocios, la educación o las artes. Un debate que podría llevar a que la política, tal y como hoy se la conoce, cambie en este siglo XXI, que será esencialmente móvil y electrónico. Al fin y al cabo, recordemos que nuestras actuales instituciones provienen de los tiempos en que el transporte y las comunicaciones eran extremadamente costosos en tiempo y dinero. Con los años, los políticos han desarrollado un estilo en el que, salvo en tiempos de campaña, mantienen escasa relación con los ciudadanos.

En cierto sentido, nuestras instituciones están desfasadas, puesto que no se han beneficiado de las nuevas tecnologías en un sentido social. Internet ofrece claras oportunidades para aproximar a gobernantes y gobernados, y para crear y difundir conocimientos entre los ciudadanos.

Esta visión puede llevarse al extremo, como han hecho los "tecno utópicos", que ven en Internet un medio para propagar globalmente los ideales del ágora ateniense por medio de la discusión y la votación electrónica. Cualquier decisión podría votarse y podríamos vivir en un sistema de referéndum permanente. Frente a este futuro, en el que cada mañana, antes de trabajar, nos conectaríamos a Internet y votaríamos en los tres o cuatro referéndums del día, debemos recordar cómo la economía y la psicología experimentales muestran insistentemente que las personas no somos racionales al tomar decisiones cuando solo usamos nuestra intuición y que no tendríamos tiempo para vivir en ese



proceso de referéndum permanente: no solo se trata de votar, sino de informarse, deliberar y decidir.

En nuestra opinión, y aunque las tecnologías que automatizan e informan son importantes y útiles, son de menos interés que aquellas con un potencial para transformar la naturaleza de la democracia. En cualquier caso, son numerosos los beneficios potenciales de la naciente democracia electrónica, como por ejemplo, la legitimación que se produce al acercar las decisiones a la gente y tomarse públicamente las decisiones políticas, al reducirse la apatía y la alienación y maximizarse el potencial del ciudadano. Sin embargo, también se pueden identificar algunos peligros, como el debilitamiento de la autoridad central.

Otra cuestión que suscita gran debate es la de la seguridad. Como cualquier operación a gran escala, el potencial para la corrupción en una consulta en línea es considerable. ¿Cómo se verifica la identidad en una operación electrónica? Si en algunos países la participación en elecciones generales queda muchas veces por debajo del 60%, ¿cómo aseguramos que el 40% restante de los votantes no ve su voto manipulado por algún tecnólogo experto? En gran medida, tales problemas se evitarían con certificados digitales y criptografía de clave pública, pero estos sistemas aún tienen un coste elevado. Incluso si fuese posible evitar la suplantación a gran escala, sería casi imposible asegurar que un votante en línea fuese quien dice ser, a menos que se recurriese a tecnologías de reconocimiento muy caras, basadas en huellas digitales o en el iris.

Pero la principal garantía en una democracia electrónica debería ser el acceso generalizado a las tecnologías de la información, algo que realmente permanece como un obstáculo, puesto que la penetración de Internet en los hogares de la mayoría de los países avanzados dista de ser universal. En los últimos años se ha venido acuñando el término "brecha digital" para definir tal situación, y esta brecha conlleva otro peligro: que las nuevas tecnologías puedan afectar negativamente, aún más, a los más vulnerables.

<http://www.madrimasd.org/informacionidi/analisis/analisis/analisis.asp>

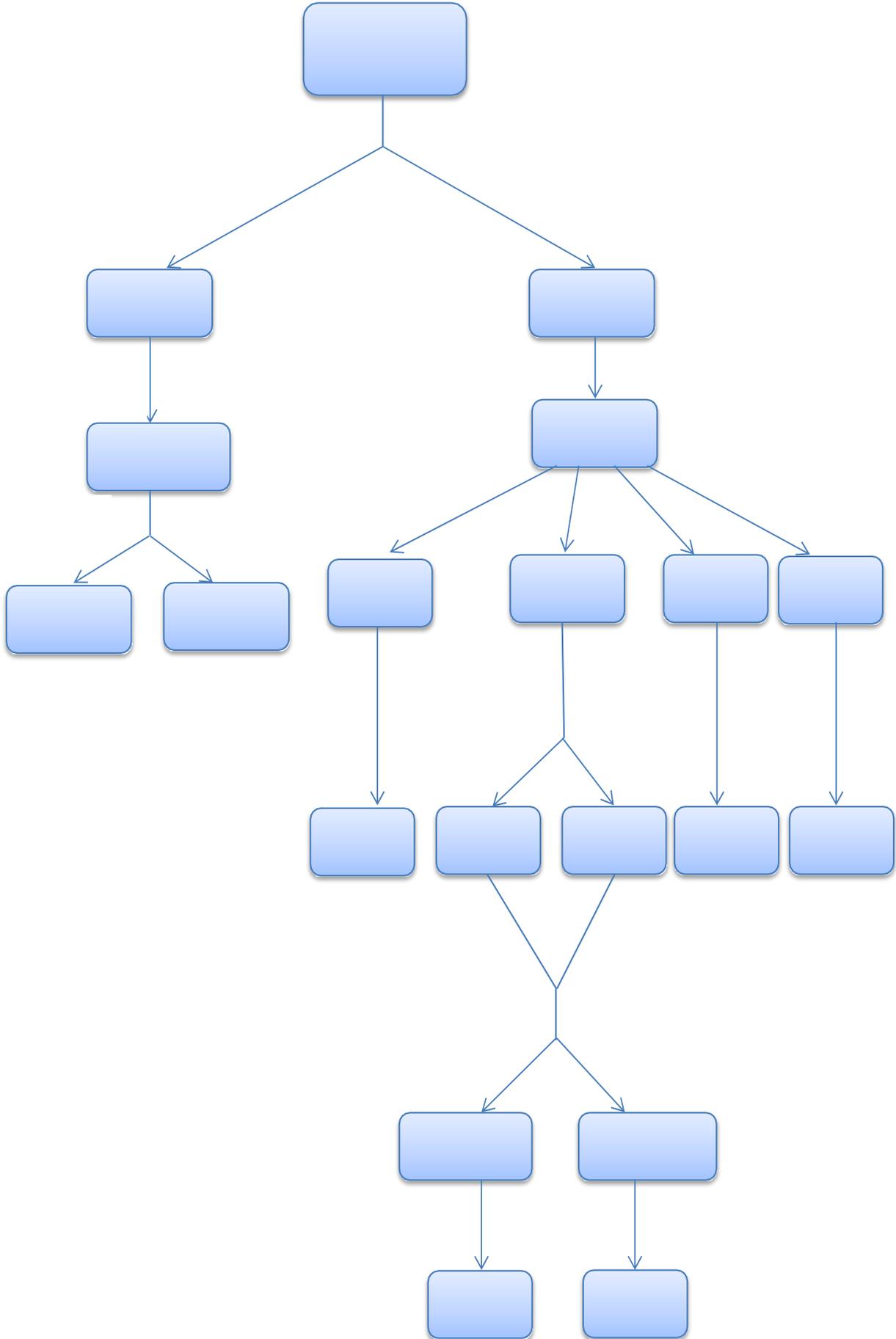
TEMA: Mapa conceptual

CONSIGNA: Lea el siguiente texto y complete el mapa conceptual.

Europa al momento de la conquista

En el siglo XVI, mientras los aztecas y los incas se consolidaban en América como las dos civilizaciones importantes, Europa asistía a una serie de grandes cambios. Estos fueron políticos, económicos, sociales y tecnológicos. En materia política, las monarquías se afirmaron y los señores feudales perdieron poder. Esto no sólo marcó el final de la Edad Media sino el nacimiento de los estados nacionales: Portugal, España, Francia e Inglaterra. La gran novedad económica y social fue la aparición del capitalismo debido a la acumulación de riquezas en manos de un nuevo sector de la sociedad: la burguesía. En el terreno tecnológico, la expansión geográfica pudo ser posible gracias al avance en materia de navegación, como la mejora de las velas de los barcos y el invento de una serie de instrumentos náuticos.







ANEXO MÓDULO III: ORTOGRAFÍA, LECTOESCRITURA Y TÉCNICAS DE ESTUDIO.

ORTOGRAFÍA

Uno de los grandes problemas de la enseñanza de hoy día es la gran cantidad de faltas de ortografía que cometen los alumnos. Y este problema no es solamente escolar, afecta a todos los niveles de la sociedad, pues aunque los procesadores de texto incorporan herramientas de corrección ortográfica, con frecuencia se pueden observar faltas de ortografía en periódicos, escritos y cualquier tipo de impreso. Y ya, sin comentarios, en los mensajes de texto. Por supuesto que leer ayuda mucho a no cometer faltas, pero esto, por sí solo, no es válido, hay que practicar. Para comunicarnos mejor hay que aprender a escribir correctamente.

¿Qué es la ortografía?

La palabra ortografía etimológicamente es de origen griego, compuesta por (orthós= correcto) y (grafos= escritura). Escribir correctamente. En este sentido, la podríamos definir como el conjunto de reglas y convenciones que rigen el sistema de escritura habitual establecido para una lengua estándar.

El escribir bien y manejar una buena ortografía es fundamental en el desarrollo profesional y personal, ya que gran parte de nuestro quehacer diario pasa por relacionarnos a través del medio escrito; por lo tanto, buscamos siempre la manera de utilizar de modo correcto nuestra escritura.

Tener un buen manejo de la misma no implica dar rienda suelta a la creatividad, ni tratar de obtener algún reconocimiento público. Consiste, más bien, en aprender a organizar ideas y expresarlas de modo claro. Ello está al alcance de cualquiera que esté dispuesto a dedicarle algo de tiempo y esfuerzo.

En este apartado no describiremos todas las reglas existentes del español, sino solamente algunas de ellas, focalizando en los principales errores ortográficos que se suelen apreciar, brindando ejemplos pertinentes.

ACENTUACIÓN

¿Qué es la acentuación? ¿Cuál es su importancia?

La acentuación, es una rama de la ortografía y es la que nos indica dónde debemos colocar los acentos a las palabras.

Asimismo, palabras que se escriben de forma idéntica, cobran significados diferentes según dónde se coloque el acento. Veamos más ejemplos:

No es lo mismo decir:

- La **pérdida** de mi hermana, que la **perdida** de mi hermana.
- Él bebe, que el bebé.
- Mi papa tiene cincuenta años, que mi papa tiene cincuenta años.

¿Cómo saber dónde se acentúan las palabras?

Para poder identificar donde se acentúan las palabras, debemos separar primero las mismas en sílabas.

¿Qué son las sílabas?



Las **letras** que forman una **palabra** se agrupan en golpes de voz que se pronuncian al mismo tiempo y que se llaman **sílabas**. La sílaba es una manifestación fónica que no se asocia a ninguna unidad del significado o contenido (aunque puede, como en el caso de las palabras monosilábicas). La sílaba es la combinación mínima y autónoma de fonemas.

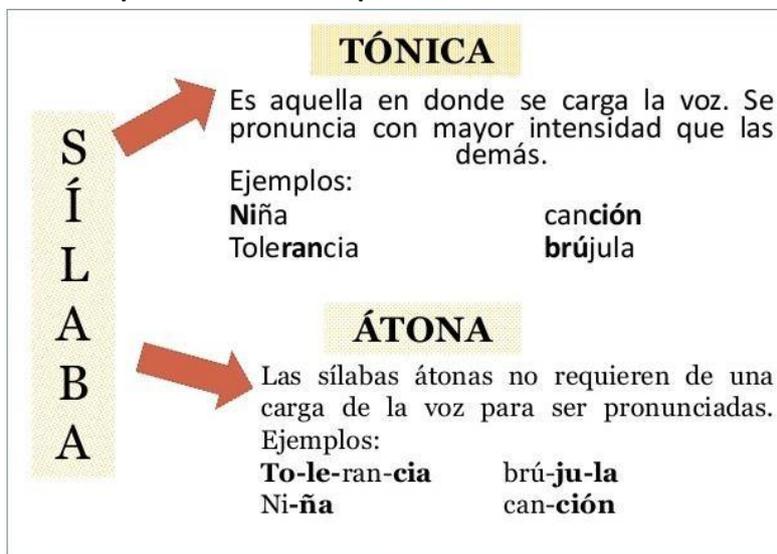
Según el número de sílabas las palabras se dividen en:

1. **Las palabras que tienen una sola sílaba- monosílabas:** sal, sol, pan, luz.
2. **Las palabras que tienen dos sílabas- bisílabas:** pelo, coche, mesa
3. **Las palabras que tienen tres sílabas- trisílabas:** máquina, maceta, tortuga
4. **Las palabras que tienen más de tres sílabas- polisílabas:** cenicero, ordenador, limpiaparabrisas

¿Sílabas tónicas y sílabas átonas?

Todas las palabras tienen una sílaba que se pronuncia con más intensidad que las otras. Esta sílaba que tiene la mayor fuerza de voz se llama sílaba tónica o sílaba acentuada.

El resto de las sílabas que conforman una palabra se denominan sílabas átonas o inacentuadas.



Ahora bien ¿Todas las palabras se acentúan?

Para responder a este interrogante, teniendo en cuenta lo mencionado hasta aquí, debemos decir, efectivamente que, en nuestra lengua española, todas las palabras se acentúan, pero no todas se tildan.

ACENTO Y TILDE

Tradicionalmente se ha confundido los términos "acento" y "tilde". Aunque están relacionados, son distintos.

- **Acento:** en realidad debe llamarse "**acento prosódico**". Es la mayor intensidad que se le da a una sílaba en su pronunciación. Coincide con el lugar donde se encuentra la sílaba tónica. Dicho de otra forma, la sílaba tónica es aquella donde está el acento prosódico.
- **Tilde:** en realidad se llama "**acento ortográfico o gráfico**". Es un signo gráfico que se coloca en ocasiones en las vocales de ciertas sílabas tónicas, según las **reglas generales de acentuación** o según otras reglas de acentuación que llamaremos "**específicas**".

¿Cómo se clasifican las palabras según las reglas generales de acentuación? ¿Cuándo se tildan?

Según la ubicación de la sílaba tónica en la palabra, las mismas se clasifican en:

1. **Agudas u oxítonas:** la sílaba tónica es la última (cris-**tal**, ba-**lón**). Las palabras agudas se tildan solamente cuando finalizan en n, s o vocal. Salvo algunas excepciones.
2. **Graves, llanas o paroxítonas:** la sílaba tónica es la penúltima (car-**pe**-ta, ár-**bol**). La mayoría de las palabras en español son graves. Se tildan cuando terminan en cualquier consonante que no sea n o s. Tampoco una vocal. Salvo algunas excepciones.
3. **Esdrújulas o proparoxítonas:** la sílaba tónica es la antepenúltima (lá-gri-**ma**, es-**drú**-jula, **úl**-ti-ma). Salvo algunas excepciones.
4. **Sobresdrújulas o superproparoxítonas:** la sílaba tónica se encuentra antes de la antepenúltima (pro-**pón**-ga-se-lo). Siempre se tildan. Salvo algunas excepciones.

En síntesis:



DE

ACENTUACIÓN

INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

La norma establece que los pronombres, determinantes y adverbios que se usen para introducir oraciones o expresiones interrogativas y exclamativas, directas o indirectas, deben acentuarse diacríticamente, es decir, deben llevar tilde independientemente si les corresponde según las reglas generales de acentuación o no.

De la misma forma, estas mismas palabras cuando se usen en oraciones enunciativas, como pronombres, determinantes, adverbios o nexos, no se acentuarán.

Esta regla se creó especialmente para diferenciar este tipo de palabras y situaciones lingüísticas.

ACENTUACIÓN DE LETRAS MAYÚSCULAS:

Las mayúsculas se acentúan siguiendo las mismas reglas que las minúsculas



MÓDULO ESPECÍFICO

SUJETO DE APRENDIZAJE

*Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
(Paulo Freire – Pedagogía de la Autonomía)*

ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS

¿CUÁLES SON LOS TÉRMINOS ADECUADOS PARA REFERIRNOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Ciertos términos definen conceptos avalados por la comunidad internacional y es necesario usarlos de modo adecuado para no crear confusiones respecto del marco general en el que nos situamos. Así es que cuando nos referimos a las Personas con Discapacidad, lo vamos a hacer de la forma en que este colectivo eligió denominarse: **“Personas con Discapacidad”**.

No nos referimos a las personas con discapacidad como “Discapacitados” porque la condición no define a una persona. Ante todo, se trata de personas. Tampoco es correcto usar términos como “personas especiales”, “alumnos con capacidades diferentes” o eufemismos similares, que ponen adjetivos innecesarios sobre la persona.

¿QUIÉNES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad nos brinda la siguiente definición:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.” (art.1, párrafo 2)

Por consiguiente, la discapacidad es el resultado de la interacción entre las características de una persona y el entorno en el que vive, es decir, la sociedad.

Entonces, dado que la discapacidad se da sólo cuando una persona que tiene ciertas características se enfrenta con una barrera u obstáculo a la participación, si eliminamos esas barreras u obstáculos, las características de las personas quedan, pero no hay discapacidad.

Por ejemplo:

- En una ciudad con rampas –y ciudadanos que no las obstruyen– y con otras condiciones de accesibilidad, las personas usuarias de sillas de ruedas no tienen discapacidad.
- En una conferencia donde hay intérprete de Lengua de Señas, una persona sorda no tiene discapacidad.
- En una escuela donde hay apoyos para aprender y para participar, una persona clásicamente considerada con discapacidad intelectual, no tiene discapacidad.
- Otras barreras que quedan por eliminar son los prejuicios, las actitudes, las expectativas homogeneizadoras, la discriminación en general.

Para graficar este concepto sobre barreras y limitaciones, citamos a Rosángela Berman Bieler (2005):



“Para ilustrar el impacto del ambiente en la relación entre discapacidad y limitación funcional, desde una perspectiva “matemática”, se propone utilizar la siguiente ecuación:

$$\text{Discapacidad} = \text{Limitación funcional} \times \text{Ambiente}$$

Si se le asigna valor “cero” a un ambiente que no tiene barreras, el resultado de esta ecuación será siempre “cero”, independientemente del peso atribuido a la discapacidad; sin embargo, si el ambiente tiene un peso mayor, incrementaríamos proporcionalmente el impacto funcional de la Discapacidad en la vida de una persona”.

Una escuela con muchas barreras, produce mucha discapacidad.
Trabajemos para levantarlas.

Limitación funcional 1 x Ambiente 1 = 1 Discapacidad
Limitación funcional 5 x Ambiente 5 = 25 Discapacidad

¿POR QUÉ UNA CONVENCIÓN ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Porque las personas con discapacidad, a lo largo de la historia y hasta nuestros días, sufrieron la vulneración de sus derechos más elementales: desde el derecho a la vida hasta el derecho que hoy nos ocupa, el derecho a la educación. Entonces, como en el caso de otros colectivos especialmente vulnerados (mujeres, niños y niñas, migrantes, etc.), se elaboró un tratado específico.

Los derechos que la Convención reconoce a las personas con discapacidad no son nuevos derechos, especiales y distintos a los de todos: son los mismos derechos, pero su particular vulneración hizo necesario un reconocimiento específico.

Es importante destacar que, en el proceso de elaboración y aprobación de la Convención, las Organizaciones de personas con discapacidad tuvieron un rol protagónico en las Naciones Unidas.

La Convención adopta el Modelo Social de la Discapacidad y le da el enfoque de los derechos humanos. Fundamentalmente, reconoce que las personas con discapacidad **son sujetos de derecho** y ya no objetos de la salud, la asistencia social, la solidaridad, la caridad.

Naturalmente, son sujetos de **todos los derechos humanos** y, por lo tanto, son sujetos del **derecho humano a la educación**.

¿QUÉ ES EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD?

La discapacidad es y fue objeto de diversas miradas a lo largo de la historia. Podemos resumir esas miradas, siguiendo una clasificación ya consolidada, en tres grandes modelos.

Modelo de prescindencia: es el que regía en la Antigüedad. En esta visión, las personas con discapacidad no tenían ningún valor y eran desechadas. A los niños considerados deformes, los arrojaban del monte Taigeto (Antigua Grecia) o los exponían para que fueran eliminados por la naturaleza.

Como las personas con discapacidad no tenían valor alguno, en muchos casos eran también usados como bufones o condenados a la mendicidad. Es claro que, en esta concepción social de la discapacidad, las

personas con discapacidad no recibían ningún tipo de educación.

Modelo médico: en este modelo, la persona con discapacidad es considerada un objeto de la medicina, un paciente en todos los ámbitos y esferas de su vida. La persona con discapacidad es una persona con un problema y debe rehabilitarse para ser considerada en la sociedad.

En el modelo médico importan los diagnósticos y los tratamientos. Y esos diagnósticos determinan la vida de las personas con discapacidad, incluida su educación, su trabajo, su capacidad jurídica, política, etc.

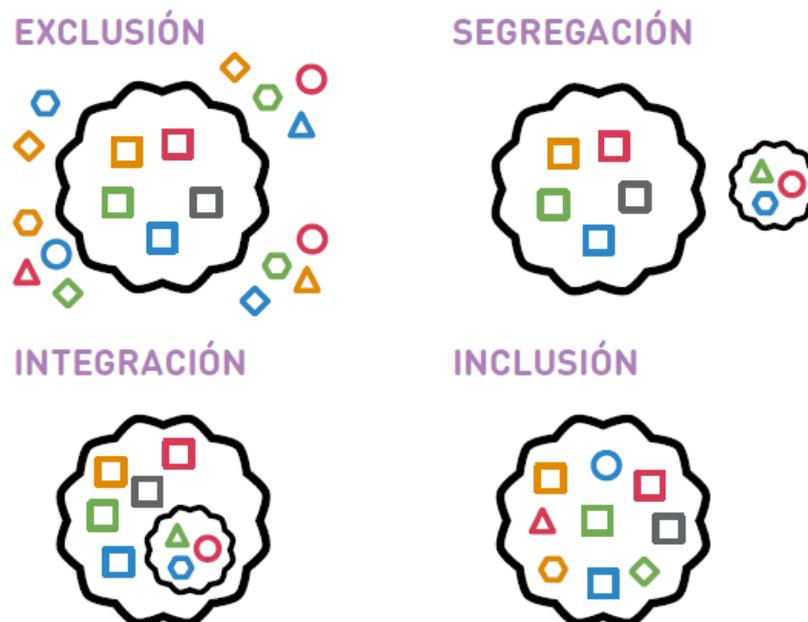
El diagnóstico de la persona será el que decida a qué escuela debe ir y qué educación debe recibir.

Modelo social: esta mirada considera que la discapacidad no es un problema de la persona y de sus características, sino el resultado del encuentro entre esas características y la forma en que fue diseñada la sociedad.

La sociedad fue pensada por y para personas con determinadas características y todas aquellas que no responden a ese patrón, quedan afuera, no pueden participar, se encuentran con barreras. Resultado: tienen discapacidad.

Este modelo propone remover esas barreras para lograr la plena inclusión y participación de todos en todos los ámbitos de la vida, incluida, naturalmente, **la escuela**.

¿HAY DIFERENCIAS ENTRE EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN Y EL DE INCLUSIÓN?



En el esquema se presentan cuatro sistemas o modelos, que sintetizan concepciones sobre la sociedad a lo largo de la historia, pero que aún subsisten. Arriba a la izquierda encontramos: 1) la exclusión (representado por un único pentágono con figuras cuadradas adentro mientras afuera quedan distintas figuras geométricas), 2) la segregación (representada por dos figuras circulares, uno de las cuales –la izquierda– es más grande que la otra. En la figura izquierda hay cuadrados adentro y en la de la derecha hay distintas figuras geométricas) 3) la integración (representado por dos figuras circulares, una más grande que contiene a otra más pequeña. En la figura más grande, se ven cuadrados adentro y en la más chica, distintas figuras geométricas; y 4) la inclusión (representada por una única figura circular con cuadrados y diversas figuras geométricas adentro).

La **integración** se basa en el concepto de “normalización” en relación a un supuesto patrón estándar. En esta concepción, el peso central está puesto en la persona, que es la que tiene que adecuarse al medio, que permanece inalterable frente a su presencia.

La integración exige que el alumno, aunque con adecuaciones o adaptaciones, responda al sistema tal

como el sistema está propuesto. El resultado es que el alumno puede estar en el sistema mientras responda a lo que se le exige.

En el concepto de **Inclusión** no se espera que todos hagan lo mismo de la misma manera, sino que, partiendo de que todos somos diferentes, se cambia la lógica.

No se espera menos de ningún alumno sino todo lo contrario: **se espera lo máximo de cada uno y se le dan todos los medios y apoyos para que transiten sus caminos.** Es la escuela la responsable de transformarse para educar a todos sus alumnos, independientemente de sus características.

Desde esta perspectiva, la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados.

La educación inclusiva, entonces, implica:

- ✓ Transformar la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de todo el alumnado, incluidos los alumnos con discapacidad.
- ✓ Adaptar la enseñanza a los alumnos y no obligar ni esperar que los alumnos se adapten a la enseñanza.

6 Razones para la inclusión educativa.



La educación inclusiva es un derecho humano, una educación de calidad contribuye a una sociedad empática y con valores.



01 Todos los niños y niñas tienen derecho a aprender juntos.

02 Las y los niñas no deben ser excluidos, discriminados o separados por causa de su discapacidad o dificultad de aprendizaje.

03 Los niños, niñas y adolescentes obtienen mayor provecho académico y social en ambientes inclusivos.

04 La segregación enseña a los niños y niñas a ser temerosos y a alimentar prejuicios.

05 Todos los niños y niñas necesitan una educación que los ayude a desarrollar sus relaciones sociales y los prepare para vivir en el seno de la sociedad.

06 Sólo la inclusión tiene el potencial de reducir las barreras y propiciar un ambiente de amistad, respeto y empatía.

- No existe enseñanza o escuela verdadera y propositiva, si no es para todos y todas.

¡La inclusión la hacemos todos!

ACTIVIDADES:

- En grupo leer el texto.
- Seleccionar las ideas centrales.
- Exposición de ideas.
- Realizar un mapa conceptual / Síntesis



NEUROCIENCIAS

“Seis honrados servidores me enseñaron cuanto sé; sus nombres son; cómo, cuándo, dónde, qué, quién y por qué”

Rudyard Kipling

EXPLORANDO LAS EMOCIONES EN EL APRENDIZAJE

OBJETIVO:

- ✓ Reflexionar sobre las emociones experimentadas en contextos educativos y su impacto en el aprendizaje.

ACTIVIDAD INICIAL:

1. Redacta dos experiencias distintas que hayas vivido en la escuela:

- Una experiencia en la que tus emociones fueron muy positivas.
- Otra experiencia en la que tus emociones fueron muy negativas.

2. Para cada experiencia, describe las emociones que sentiste, nombra dichas emociones

3. Vincula la situación con algunos de los siguientes conceptos:

- Inteligencia
- Memoria
- Emociones
- Actitudes
- Aprendizaje

Pautas para la Redacción:

- Sé específico/a y detallado/a en tu descripción de las experiencias.
- Reflexiona sobre cómo estas emociones afectaron tu capacidad para aprender y recordar información.
- Intenta identificar actitudes o comportamientos que puedan haber contribuido a la experiencia positiva o negativa.
- Relaciona cada emoción experimentada con los conceptos proporcionados.

4. Entrega: Una vez completada la redacción, comparte tus reflexiones con el grupo para discutir y analizar en conjunto.

¡Espero que esta actividad les ayude a profundizar en su comprensión del papel de las emociones en el proceso de aprendizaje! Si tienen alguna pregunta, no duden en plantearla.

SOCIALIZACIÓN GRUPAL Y ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS

OBJETIVO:

En esta etapa, nos enfocaremos en compartir y analizar las experiencias individuales relacionadas con las emociones en el contexto educativo, para luego seleccionar algunas para una interpretación grupal.

DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD:

1. Socialización de Respuestas:

- Cada estudiante compartirá brevemente sus dos experiencias y las emociones asociadas, así como su análisis en relación con los conceptos dados.
- El resto del grupo escuchará atentamente y tomará notas de los puntos clave.

2. Análisis Grupal:

- Después de que todos hayan compartido sus experiencias, se abrirá un espacio para discutir y analizar las emociones y su conexión con los conceptos de inteligencia, memoria, emociones, actitudes y aprendizaje.
- Se fomentará la participación activa de todos los miembros del grupo para compartir ideas, reflexiones y posibles interpretaciones.

3. Selección de Experiencias para Interpretación:

- Como grupo, elegiremos algunas de las experiencias compartidas para realizar una interpretación más profunda.
- Se pueden seleccionar experiencias que destaquen diferentes aspectos emocionales y sus efectos en el proceso de aprendizaje.

4. Interpretación Grupal:

- Una vez seleccionadas las experiencias, nos enfocaremos en analizarlas más a fondo, explorando las posibles razones detrás de las emociones experimentadas y su impacto en el aprendizaje.
- Se alentará a todos los miembros del grupo a contribuir con sus ideas y perspectivas para obtener una comprensión más completa de las experiencias seleccionadas.

¡Espero que esta actividad promueva una discusión enriquecedora y una comprensión más profunda de la interacción entre emociones y aprendizaje! Si necesitas más detalles o aclaraciones, estoy aquí para ayudar.

CÓMO LAS EMOCIONES POSITIVAS FAVORECEN EL APRENDIZAJE:



Sentirse Bien Te Ayuda a Concentrarte: Cuando te sientes feliz o emocionado, tu cerebro se concentra mejor en lo que estás haciendo. Es como si estuviera más despierto y listo para aprender.

La ciencia nos dice que las emociones positivas activan el sistema de recompensa en el cerebro, liberando neurotransmisores como la dopamina, lo que mejora la atención, la motivación y la memoria.

El Buen Ánimo Hace que tu Cerebro sea Más Creativo:

¿Sabías que cuando estás contento, tu cerebro es más creativo? Esto significa que puedes encontrar soluciones a problemas de formas nuevas y emocionantes.

Las emociones positivas fomentan un estado mental propicio para la creatividad y el pensamiento divergente, lo que facilita la resolución de problemas y la generación de nuevas ideas.

Las Emociones Positivas Te Motivan: Cuando estás feliz o emocionado, te sientes más motivado para hacer cosas y aprender. Es como si tuvieras más energía y ganas de descubrir cosas nuevas.

La neurociencia ha demostrado que las experiencias emocionalmente positivas facilitan la plasticidad cerebral, lo que significa que el cerebro está más receptivo al aprendizaje y la formación de nuevas conexiones sinápticas.

Las emociones positivas están asociadas con una mayor capacidad de concentración y atención sostenida, lo que permite a los estudiantes involucrarse más profundamente en las tareas de aprendizaje.

La presencia de emociones positivas, como la satisfacción y la alegría, aumenta la motivación intrínseca y despierta la curiosidad, lo que impulsa a los estudiantes a explorar y aprender de manera autónoma.

Cómo las Emociones Negativas Obstaculizan el Aprendizaje:



Las Malas Emociones Pueden Hacerte Sentir Distraído

Cuando estás preocupado o estresado, es difícil concentrarse en lo que estás haciendo. Tu mente está en otros lugares y no puedes prestar atención a lo que importa. Esto se explica porque las emociones negativas, como el miedo o la ansiedad, pueden distraer a los estudiantes y dificultar su capacidad para concentrarse en las tareas de aprendizaje.

Además, pueden disminuir la motivación intrínseca y la disposición para explorar, ya que los estudiantes pueden volverse más reacios a enfrentarse a situaciones que perciben como amenazantes o estresantes.

El estrés puede hacerte sentir inseguro

Sentirte nervioso o ansioso puede hacer que te sientas inseguro sobre tus habilidades. Esto puede hacer que te cueste más aprender cosas nuevas porque estás preocupado por equivocarte. Las emociones negativas activan el sistema de respuesta al estrés en el cerebro, lo que puede interferir con la capacidad de atención, memoria y toma de decisiones. Incluso estas pueden obstaculizar la plasticidad cerebral, dificultando la formación de nuevas conexiones sinápticas (aprendizaje estructural) y la consolidación de la memoria.

Según los estudios de autores destacados en el campo de la pedagogía y las neurociencias, como Daniel Goleman, Howard Gardner y Antonio Damasio, comprender el impacto de las emociones en el aprendizaje es fundamental para los educadores y los estudiantes avanzados. Integrar estrategias para cultivar emociones positivas en el aula y gestionar eficazmente las emociones negativas puede mejorar significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Al fomentar un ambiente emocionalmente seguro y estimulante, los educadores pueden potenciar el potencial de aprendizaje de sus alumnos y promover un desarrollo integral.

A menara individual y personal, entender cómo las emociones afectan tu capacidad para aprender es importante. Saber cómo manejar tus emociones puede ayudarte a aprovechar al máximo tu tiempo y sentirte mejor contigo mismo. Además, tus actitudes y capacidades también juegan un papel importante en cómo procesas la información y retienes conocimientos. La inteligencia y la memoria están influenciadas por tus emociones y actitudes hacia el aprendizaje. Por lo tanto, cultivar una actitud positiva y aprender a gestionar tus emociones puede mejorar tu rendimiento académico y tu bienestar general.

AUTOEVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

En función a lo trabajado anteriormente, están invitados a leer los siguientes conceptos:



Inteligencia: La inteligencia se refiere a la capacidad mental de comprender, razonar, aprender, adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas de manera efectiva. Es un concepto complejo que abarca diversas habilidades cognitivas, como la comprensión verbal, el razonamiento lógico, la memoria, la capacidad de planificación y la resolución de problemas.

Memoria: La memoria es la capacidad del cerebro para almacenar, retener y recuperar información. Se compone de varios procesos, incluyendo la codificación (cuando la información se registra en el cerebro), la retención (cuando la información se mantiene almacenada) y la recuperación (cuando se accede a la información almacenada).

Emociones: Las emociones son respuestas psicofisiológicas que experimentamos ante determinados estímulos, eventos o situaciones. Involucran cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales, y pueden variar en intensidad y duración. Ejemplos de emociones incluyen la alegría, la tristeza, el miedo, la ira y el amor.

Actitudes: Las actitudes son predisposiciones evaluativas hacia personas, objetos, ideas o situaciones. Reflejan las tendencias a sentir, pensar y actuar de cierta manera frente a determinados estímulos. Las actitudes pueden ser positivas, negativas o neutras, y pueden influir en el comportamiento y las decisiones de una persona.

Aprendizaje: El aprendizaje es un proceso mediante el cual adquirimos conocimientos, habilidades, actitudes o comportamientos nuevos o modificamos los existentes. Involucra la interacción entre la experiencia y la capacidad de procesamiento de información del individuo, y puede ocurrir de manera consciente o inconsciente, a través de la observación, la práctica, la instrucción o la experiencia directa.

1. **Observemos atentamente el siguiente esquema propuesto por Edgar Dale y analiza lo siguiente:**

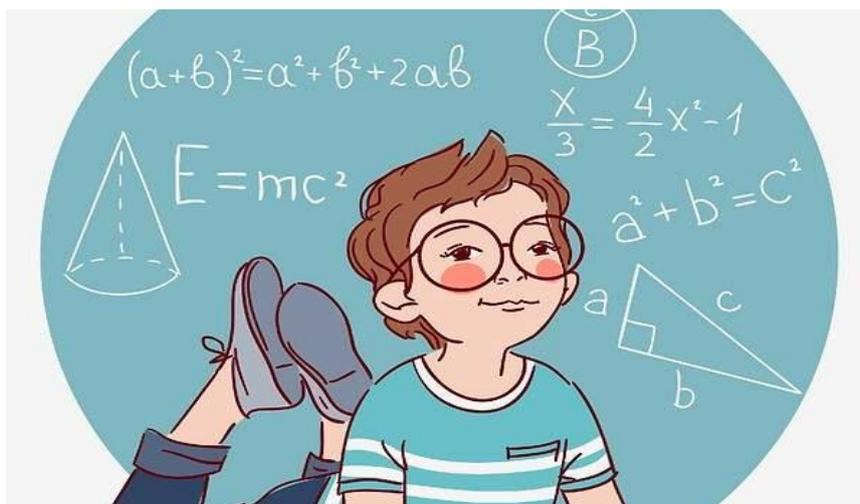
Resultados Esperados luego de las actividades realizadas son las siguientes:

- Mayor comprensión de cómo las emociones influyen en el proceso de aprendizaje.
- Identificación de patrones comunes y diferencias en las experiencias individuales.
- Generación de ideas y estrategias para gestionar emociones en el entorno educativo.

EL CONO DEL APRENDIZAJE de Edgar Dale



ÁREA MATEMÁTICA



INTRODUCCIÓN

El desarrollo lógico e intelectual de las personas se ve fuertemente acompañado por las matemáticas, esta área de la ciencia ayuda a trabajar de forma ordenada, a seguir un lineamiento crítico y objetivo, además de ayudar a desarrollar una mente preparada para aplicar los pensamientos adquiridos a la hora de resolver un problema de forma abstracta.

El razonamiento abstracto es sumamente necesario para afrontar problemas complejos en los niveles superiores de educación, el desarrollo del razonamiento lógico se ve altamente favorecido por el aprendizaje de matemáticas, utilizando los modelos matemáticos con situaciones comunes en la rutina diaria es la mejor forma de adaptar la información **matemática** a la educación de los alumnos de **primaria**.

En el momento en que el **estudiante** comprende que las **matemáticas** están presentes en muchos aspectos cotidianos, logra establecer un vínculo más sólido entre las expresiones numéricas que se les enseña y su rutina práctica.

A continuación, desde el Espacio Curricular de Matemática se presentan una serie de actividades que te permitirán repasar y afianzar algunos contenidos que son de suma importancia para seguir avanzando en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Resolución de SITUACIONES

Antes de comenzar a resolver, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Leer atentamente la consigna, aclarar conceptos involucrados si fuera necesario (buscar en libros de texto específicos, diccionarios, Internet...)
- Realizar una lectura comprensiva de la situación, para ello, leer las veces que sean necesarias: 1,2,3 ... veces, hasta comprender la situación.
- Extraer los datos e información que brinda la situación presentada.
- Reconocer la solución, es decir, aquello que se desea averiguar.
- Analizar la situación, elaborar un plan de acción y toma de decisiones.
- Explicitar, además de la solución, el proceso que lleva a la misma y los contenidos conceptuales involucrados.



Las operaciones aritméticas con números naturales son fundamentales en el aprendizaje de la matemática en el **Nivel Primario**, por ello presentamos estas situaciones problemáticas que se resuelven combinando dichas operaciones.

ACTIVIDADES:

1.

2.

María compró en el mercado $3 \frac{1}{2}$ kg de papas. Si agrega 500 gramos de carne, ¿cuánto pesará su compra?

- A) 4 kg
- B) $4 \frac{1}{2}$ kg
- C) 5 kg
- D) $5 \frac{1}{2}$ kg

¿Cuál de estos cálculos se puede utilizar para resolver este problema?

En el tiro al blanco, entregan como premio una bolsa con 2 paquetes de 6 alfajorcitos cada uno. ¿Cuántos alfajorcitos recibe cada ganador?

- A) $2 + 6$
- B) $6 + 6$
- C) 2×6
- D) 6×6

¿Cuánto hay que sumarle al número 1421 para obtener el múltiplo de 4 más cercano?

- A) 1
- B) 3
- C) 4
- D) 7

3.

Claudio fabrica barriletes. Para cada uno usa 2 pliegos de papel y 4 varillas. Si tiene 20 varillas y 7 pliegos, ¿para cuántos barriletes le alcanza?

- A) 4
- B) 3
- C) 20
- D) 15

4.



En 14 cajas de bombones hay 224 unidades en total. ¿ Cuántos bombones hay en una caja, si todas tienen la misma cantidad?

- A) 14
- B) 24
- C) 16
- D) 12

5.

En una bolsa hay bolitas de cristal y de piedra. Si de ellas $\frac{1}{6}$ son de cristal, ¿a través de qué operación se puede saber qué parte de las bolitas son de piedra?

- A) $1 + \frac{1}{6}$
- B) $1 - \frac{1}{6}$
- C) $1 \div \frac{1}{6}$
- D) $1 \times \frac{1}{6}$

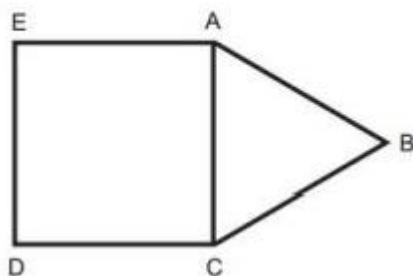
6.

Se repartieron 240 toneladas de cereal en 12 graneros iguales. ¿Cuántos graneros de igual dimensión que los anteriores se necesitarán para guardar 360 toneladas?

- A) 8
- B) 10
- C) 18
- D) 50

7.

Sabiendo que el perímetro del triángulo equilátero ABC es 18 cm, ¿cuál es el perímetro del cuadrado EACD?





- A) 6 cm.
- B) 24 cm.
- C) 36 cm.
- D) 72 cm.

8.

El perímetro de un rectángulo es de 22 cm y su superficie es de 24 cm². ¿ Cuáles son las medidas de sus lados?

- A) 12 cm y 10 cm
- B) 6 cm y 5 cm
- C) 8 cm y 3 cm
- D) 6cm y 4 cm

9.

En una escuela hay dos cursos de cada año de 1° a 6° y un curso de 7° a 9°. Cada curso tiene 20 alumnos. En el total de los alumnos hay 120 chicos más que chicas. ¿Cuántas chicas hay?

	Lucía hizo los siguientes cálculos:
<input type="radio"/>	1° cálculo: $2 \times 6 = 12$
<input type="radio"/>	2° cálculo: $12 + 3 = 15$
<input type="radio"/>	3° cálculo: $15 \times 20 = 300$
<input type="radio"/>	4° cálculo: $300 - 120 = 180$

¿Qué averiguó Lucía cuando hizo el 3° cálculo?

- A) El número total de chicas.
- B) El número total de alumnos.
- C) El número de cursos de la escuela.
- D) El número de alumnos de 1° a 6° año.

10. Un par de patines se rebaja 40%. El precio normal es \$6500. ¿Cuál es el precio rebajado?

11. Una tienda ha vendido 90 cuadernos, lo cual es 20% de todos los cuadernos que tenía. ¿Cuántos cuadernos tenía la tienda al principio?

12. Carlos guardó en su computadora fotografías en 25 carpetas con 25 fotografías en cada una. a) Si le faltan dos fotografías para formar 26 carpetas iguales ¿cuántas fotografías tiene en total?

13. El papá de Emiliano preparó un termolar con 8 litros de agua de sabor para repartir entre los integrantes del equipo de futbol de su hijo. En el equipo hay 12 jugadores y quiere repartir el agua en 12 botellas de manera equitativa para todos.



- a) ¿Cada botella tendrá más de 1litro de agua o menos? Explica cómo puedes anticiparlo.
- b) ¿Cuánta agua debe contener cada botella? Escribe el resultado de manera simplificada.
- c) Si dos jugadores avisan que no irán al partido por estar enfermos, ¿cuántas botellas debe llenar el papá de Emiliano y cuánta agua debe contener cada una?
- d) ¿Les toca más o menos agua que si fueran 12 botellas? ¿Por qué?
14. Gustavo tiene 4 barras de chocolate y las piensa repartir, en partes iguales y sin que sobre nada, entre él y sus 2 hermanos ¿Cuánto le tocará a cada quién?